



**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 19
“LEONA VICARIO “
PLANTEL BOSQUES**

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

CICLO ESCOLAR 2026 – 2027



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



1. INTRODUCCIÓN

Derivado de los lamentables sucesos ocurridos en septiembre de 1985 en nuestro país, evidenciaron la falta de conocimiento sobre las medidas que deben tomarse para salvaguardar la vida; esta situación demostró la impostergable necesidad de implementar y perfeccionar las acciones en materia de Protección Civil, por parte de las autoridades como de la sociedad, a fin de adoptar una actitud decidida para adquirir una preparación que permita actuar principalmente en forma preventiva y posteriormente reactiva, ante una situación de emergencia.

El Sistema Nacional de Protección Civil se integra con las normas, instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la Ley General de Protección Civil, tendientes a cumplir el objetivo primordial de proteger a las personas y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, en este contexto, el Programa Interno de Protección Civil, es un instrumento de planeación y operación que se circunscribe al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo de la Administración Pública Federal y los sectores privados y sociales, que previene y prepara a la organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgo, emergencia o desastre dentro de su entorno.

El **Instituto Politécnico Nacional** como institución educativa del estado y la más importante en la educación tecnológica en México, tiene la obligación de implementar y desarrollar, en las Unidades Administrativas, Académicas, de investigación y Difusión de la Ciencia del Instituto, estrategias y líneas de acción contemplados en el Programa Interno de Protección Civil Institucional, para que con apego a la Ley General de Protección Civil vigente y documentos que emanen de ella, se dé cumplimiento a la normatividad vigente de los tres niveles de gobierno además de la propia Ley Orgánica y el Acuerdo por el que se Establecen las Normas que Regulan al Programa Institucional de Protección Civil al Interior de las Unidades Académicas y Administrativas del Instituto.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



2. ANTECEDENTES

A últimas fechas, la República Mexicana como muchos países del mundo vienen padeciendo año con año graves consecuencias derivadas del impacto de fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico cada vez más numerosos y difíciles de enfrentar, por lo que el Gobierno de México encara el imperativo de aplicar mejores mecanismos y recursos para atender las necesidades de la población expuesta o que resulte eventualmente afectada por su ocurrencia.

Al consultar las estadísticas históricas, se comprueba que los fenómenos perturbadores y los esfuerzos del hombre por prevenirlos, se manifiestan en el territorio nacional desde tiempos inmemoriales, pero solo cuando afectan asentamientos humanos, infraestructura física y el entorno, es cuando se conciben como emergencias o desastres.

La Ciudad de México y su zona metropolitana, son uno de los mayores asentamientos humanos en el mundo y que se encuentra expuesto a diferentes riesgos, particularmente asociados a los fenómenos geológicos, dentro de estos los sismos son los de mayor impacto. Un sismo de gran magnitud causa daños a la población, su patrimonio e infraestructura.

Caso concreto fueron los sismos de 1985, hubo aproximadamente 10 000 personas fallecidas, 40 000 lesionadas, 150 000 damnificadas y pérdidas materiales de más de \$41 000 millones de pesos, a pesar de que la Cuenca de México se encuentra aproximadamente a 250 Km de distancia de la costa del Pacífico, que es una de las principales zonas sísmicas del país donde se originan estos; los efectos de un terremoto pueden ser catastróficos.

El Sistema Nacional de Protección Civil se creó con la finalidad de regular las acciones en la materia en el territorio Nacional, el cual está encabezado por el Presidente de la República; tiene su coordinación ejecutiva a cargo de la Secretaría de Gobernación, instancia que la Ley General de Protección Civil faculta en su Art. 12 fracción II para proponer políticas y estrategias para el desarrollo de Programas Internos de Protección Civil.

La Secretaría de Educación Pública, como miembro integrante del Sistema Nacional de Protección Civil y del Consejo Nacional de Protección Civil, establece en su Reglamento Interior que cada una de las Unidades Académicas y Administrativas, así como sus órganos desconcentrados deberán contar con un Programa Interno de Protección Civil.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



3. OBJETIVOS

El **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**, a través de la **Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, la Jefatura de Servicios Estudiantiles y la Coordinación de Protección Civil**, buscamos la sensibilización de la **comunidad Politécnica** en su conjunto sobre los riesgos que representan los fenómenos naturales o provocados por el hombre.

El Programa Interno de Protección Civil, del **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Será el conjunto de políticas, lineamientos, normas y estrategias que tienen como objetivos; proteger la integridad física de la población Politécnica, elevar los rangos de seguridad del inmueble y su entorno, así como concienciar al personal; Docente y Administrativo de la existencia latente de un siniestro y capacitarlos para saber qué hacer en caso de que este ocurra.

Crear una cultura y concientización en cuanto Protección Civil se refiere, al compartir con las disposiciones que nos rigen en la materia y dar a conocer a la población Politécnica sobre los acontecimientos relevantes que han ocurrido en nuestras instalaciones, a fin de que conozcan los agentes perturbadores a los que se encuentra expuesto nuestro inmueble, para planear la respuesta a emergencias que pudieran ocurrir en: **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**.

Conocer las características físicas del entorno de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**, y de acuerdo a la ubicación urbana, analizando las zonas y los agentes perturbadores que puedan afectar a la comunidad, cuantificando su magnitud, su probabilidad y grado de afectación.

Contar con la capacitación adecuada que nos lleve o enseñe a mitigar o disminuir los efectos de cualquier eventualidad, tratando así de estar lo más preparados posibles con la integración de las brigadas de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**, las cuales darán respuesta a emergencias definiendo sus características operativas y de acuerdo al análisis de riesgos que se haya determinado para la atención en actividades que se desempeñarán en la prevención, en la atención de incidentes, así como en la etapa de restablecimiento.

Preparar físicamente al personal de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Para enfrentarse ante una emergencia al difundir la interpretación de señales y avisos de emergencia como equipos de combate de incendios, rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión, riesgos inminentes, así como acciones informativas y restrictivas para el personal en general y la población que frecuenta el inmueble.

Concentrar el equipo necesario para atender emergencias, con el que deberá contar el **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**, que deberán ser suficientes y adecuados para asegurar la respuesta a emergencias.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



4. MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115, fracción V: Los bienes inmuebles de la Federación ubicados en los Municipios estarán exclusivamente bajo jurisdicción de los poderes Federales.

Ley General de Bienes Nacionales

Art. 2, fracción VII: Definición de Inmueble Federal: Todo aquel que la Federación se ostenta como dueño. Se sujeta al cumplimiento de las Autoridades Federales y las disposiciones de la CNPC y la SEP.

- Ley Federal del trabajo.
- Ley General de Protección Civil: Artículo 2, Fracción XLI, Artículo 39, Artículo 40.
- Ley de Protección Civil del Estado de México, En congruencia con la Ley General de Protección Civil, el Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, regula las acciones de Protección Civil en el Estado de México, cuya finalidad es la prevención, auxilio y recuperación de la población en caso de riesgo o desastre.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
Artículos 74,75,76,77,78 y 79
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública
- Programa Nacional de Protección Civil para Unidades Administrativas de la SEP.
- Normas Oficiales Mexicanas
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional
- Acuerdo por el que se establecen las Normas que regulan al Programa Institucional de Protección Civil al Interior de las Unidades Académicas y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional.
- Circular No.002 de la Secretaría General del Instituto Politécnico Nacional, con fecha del 10 de enero del 2020. Programas específicos de Protección Civil y Dispositivos de Seguridad.

ESPECÍFICO

- Ley General de Protección Civil. Publicada en el DOF Última Reforma DOF 19-01-2018. Capítulo XV. De las Medidas de Seguridad. Art. 77.
- Ley del Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México. Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 27 de noviembre de 2014. Última reforma publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 22 de marzo de 2018. Capítulo II. De la prevención, mitigación, preparación. Sección I. Del programa general, los programas delegacionales, los programas internos y los programas especiales de protección civil., Apartado D. De los Programas Especiales de Protección Civil. Art. 94.
- Ley Orgánica y Reglamento del Instituto Politécnico Nacional.
- Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México. Capítulo IV. De los programas de protección civil. Sección I. Del programa general de protección civil para la Ciudad de México. Sección V. De los programas especiales de protección civil. Art. 86 y 88, fracción I.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Publicada en el DOF Última Reforma DOF 19-01-2018. Capítulo XIII De los Programas de Protección Civil, Art. 70, 71, 72, 73 y 77
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- Normas Oficiales Mexicanas:
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo
- NOM-003-SEGOB-2002, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.
- NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

- NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-029-STPS-2005, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad.
- NOM-154-SCFI-2005, Equipos contra incendio-extintores- Servicio de mantenimiento y recarga
- Terminaos de referencia para elaboración de Programas internos de protección civil.

TRPC-001-1998, que establece los criterios para la elaboración de programas internos de protección civil, para las empresas, industrias y establecimientos asentados en el distrito federal



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



5. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL (PIPC)

Descripción

Es el instrumento de planeación y operación integrado por los Subprogramas de Prevención, Auxilio y Recuperación, que se implementa al interior de cada uno de los inmuebles de las diferentes Unidades Académicas, Administrativas, Centros de Investigación y Difusión de la Ciencia, así como en órganos de apoyo y organismos auxiliares del Instituto Politécnico Nacional.

Objetivo

Establecer acciones de prevención, auxilio y recuperación, destinadas a salvaguardar la integridad física de la Comunidad Politécnica y población flotante, así como proteger a las instalaciones, bienes e información vital y patrimonio del Instituto ante una emergencia.

Componentes

Para elaborar el Programa Interno de Protección Civil, habrá que desarrollar cada uno de los componentes de acuerdo a lo siguiente:

Subprograma de Prevención:

Es el conjunto de medidas destinadas a evitar y/o mitigar el impacto destructivo de los fenómenos perturbadores de origen natural o humano sobre la población y sus bienes, así como sobre el medio ambiente.

5.3.2 Subprograma de Auxilio:

Es el conjunto de acciones previamente establecidas en el subprograma de prevención destinadas principalmente a brindar una respuesta ante una emergencia, salvaguardando o rescatando a las personas que estén en peligro dentro de un inmueble; minimizando los efectos adversos a los que se encuentren expuestas; manteniendo el funcionamiento de los servicios y equipamiento estratégicos; y procurando la seguridad de los bienes y el entorno.

5.3.3 Subprograma de Recuperación:

Conjunto de acciones orientadas a restablecer las actividades normales de las personas, el inmueble y los sistemas afectados por la emergencia, en su caso a la reconstrucción, mejoramiento o reestructuración del inmueble y de los sistemas dañados por el fenómeno perturbador; es decir, constituye un momento de transición entre la emergencia y un estado nuevo.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



6. SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

Este subprograma se integra mediante el desarrollo de los siguientes elementos.

Datos Generales

1.1. Nombre o Razón Social: **Centro Educativo**

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 19 "LEONA VICARIO" PLANTEL BOSQUES.

1.2. Domicilio:

Circuito Bosques de los Abedules y circuito Bosques de Nogales MZ. 90 LT. 1
(Calle o Avenida) (Número exterior o Interior)

Conjunto Urbano los Héroes Tecámac
(Colonia o fraccionamiento)

55764
(Código Postal.)

Héroes Tecámac.
(Entidad o localidad)

Tecámac, Estado de México
(Municipio)

5557296000 EXT. 84007
(Teléfono)

M. En E. Enrique Macías Maya. Director
Responsable del Inmueble

Lic. Ana Luisa Zepeda Rubio. Subdirectora Administrativa Interina
Suplente de responsable del Inmueble

Lic. Fabricio López Cid. Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino
Coordinador General

1.4. Giro o Actividad:
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



6.1 UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL

En cada una de las unidades administrativas y/o académicas del **Instituto Politécnico Nacional**, se establecerá una **Unidad Interna de Protección Civil**, que estará a cargo del titular o el de mayor jerarquía de la misma, o por quien éste determine, mediante la suscripción o actualización de una Acta constitutiva protocolizada.

La Unidad Interna es el órgano ejecutivo constituido por los miembros de una unidad administrativa y/o académica del Instituto y tendrá como función principal desarrollar, operar y dirigir el **Programa Interno**, antes, durante y después de situaciones de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

La Unidad Interna estará integrada por miembros de la comunidad politécnica que representen a las principales áreas de la unidad administrativa y/o académica de que se trate, tengan la capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en caso de la presencia de agentes o fenómenos perturbadores, para hacer frente a posibles contingencias, así como supervisar y coordinar la difusión, capacitación de brigadistas, orientación del personal, realización de simulacros, estudios, evaluación de los riesgos y de las medidas de mitigación, además de proponer la implantación de medidas de seguridad.

La Unidad Interna de Protección Civil del área administrativa del **CECyT 19**, estará integrada con los siguientes miembros:

- Responsable del Inmueble
- Suplente del responsable del Inmueble
- Responsable puesto de mando
- Suplente puesto de mando
- Coordinador
- Coordinador operativo
- Jefes de Edificios.
- Jefe Brigada de Prevención y Combate de incendios
- Jefe Brigada de Evacuación de inmuebles.
- Jefa Brigada de Primeros auxilios,
- Jefe Brigada de Comunicación.
- Jefe Brigada de Búsqueda y rescate
- Jefe Brigada de apoyo Psicológico

Nota: Si se diera el caso, de que la Dependencia Politécnica no tuviera los brigadistas suficientes para la conformación de las brigadas mencionadas, se implementará la **"BRIGADA MULTIFUNCIONAL"**, que realizara todas las funciones.

Las cuales se formarán en razón de un brigadista por cada 10 personas que ocupen el inmueble o instalación, de acuerdo con la vulnerabilidad del inmueble o instalación podrán formarse brigadas adicionales especializadas en distintas materias.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



6.1.1 COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

Es obligatoria la integración de Comité Interno de Protección Civil, como mecanismo idóneo para operar el **Programa Interno** correspondiente, y como el instrumento ideal para alcanzar los objetivos de la protección civil en el inmueble.

Ante la eventualidad de ocurrencia de un alto riesgo, siniestro, emergencia o desastre la población de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Estará preparada para poder evacuar o replegarse en forma segura y ordenada

En este sentido, la integración y funcionamiento del comité Interno de Protección Civil y de las correspondientes brigadas permitirá a la población del inmueble que estén obligados a la elaboración del programa interno de protección civil, al contar con personas responsables y capacitadas que tomaran las medidas y acciones para prevenir siniestros y en su caso mitigar los efectos de una calamidad.

Disposiciones Generales

Objetivo:

Unificar los criterios, para la integración del Comité Interno de Protección Civil en el **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Que es obligado a elaborar programa interno.

Obligatoriedad:

Es de observancia obligatoria para el **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Contar con un Comité Interno de Protección Civil en el inmueble.

Formación del Comité Interno de Protección Civil

El comité interno de Protección Civil, Está formado por el grupo de **Funcionarios, Administrativos, PAAES y Docentes**, que representan las diferentes áreas del inmueble que tendrán decisión sobre las acciones a seguir en caso de un alto riesgo, emergencia siniestro o desastre y que cuentan con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles, para hacer frente a posibles contingencias, así como supervisar y coordinar la difusión, capacitación y orientación del personal en la realización de simulacros, evaluación de los riesgos y de las medidas de mitigación, además de proponer la implantación de medidas de seguridad.

Además de ser la autoridad en la materia al momento de presentarse un alto riesgo, todos los miembros del comité y la población en general deben estar informados y capacitados sobre cuál debe ser su activación en caso de que ocurra un desastre que afecte al plantel; además

de ser la instancia de primer contacto con cuerpos de emergencia y por lo anterior es necesaria la participación de directivos, empleados y visitantes en las tareas de protección civil del inmueble de referencia.





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Integración del Comité Interno de Protección Civil

El **Comité Interno de Protección Civil** del **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Está integrado por las siguientes personas y organizado de la manera que lo indica el organigrama.

M. En E. Enrique Macías Maya.

Director

Responsable del Inmueble - Coordinador General

Lic. Ana Luisa Zepeda Rubio.

Subdirectora Administrativa Interina

Suplente de Coordinador General

Lic. Fabricio López Cid.

Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino

Suplente de Coordinador General

Lic. Adán Cisneros Flores.

Departamento de Servicios Estudiantiles

Coordinador

C. Manuel Romo Pineda.

Coordinador Operativo de la Unidad Interna de Protección Civil

Suplente de Coordinador

Ing. Omar Eduardo Granados Suárez

Jefe de Unidad Politécnica de Integración Social

Jefe de Edificio 1

Lic. Adán Cisneros Flores.

Departamento de Servicios Estudiantiles

Coordinador Operativo - Jefe de Edificio 2

Ing. Arq. Mónica Ivonne Ibáñez Lagos.

Subdirectora Académica Interina

Jefe de Edificio 3

Ing. Héctor Manuel Linares Ayala.

Jefe del Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Tecnológica y de Especialidad

Jefe de Edificio 4

M. En Ge. Miriam Mónica Pérez Soveranes.

Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos

Jefe de Edificio 5

Dr. Roberto Benjamín Cortés Herrera.

Jefe del Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Básica

Jefe de Edificio 6



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Ing. Arq. César Maldonado Castro.

Jefe del Departamento De Unidades De Aprendizaje Del Área Humanística

Jefe de Brigada Prevención de Incendios

Dra. Laura Avilés López.

Servicio Médico Turno Matutino

Jefe de Brigada Primeros Auxilios Matutino

Dr. Javier Tomás Cruz Castro.

Servicio Médico Turno Vespertino

Jefe de Brigada Primeros Auxilios Vespertino

Ing. Arq. Marco Antonio Felipe Escamilla Domínguez.

Jefe del Departamento De Gestión Escolar

Jefe de Brigada Comunicación de la Emergencia

M.A.P. Lucio Mizael Cabrera Pérez.

Jefe del Departamento De Capital Humano

Jefe de Brigada Evacuación del Inmueble

Lic. Karina Elizabeth Aguilar Soto.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Jefe de Brigada Búsqueda y Rescate



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Documento de Integración del Comité Interno de Protección Civil del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario.

ANEXO 1

ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

50
ANIVERSARIO
CECYT 19

Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 19) "Leona Vicario"

Folio
SeAca-DEMS-CECYT 19 LV-SSEIS-2104-2025

Asunto
Actualización de Acta Constitutiva UIPC

96 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 19 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICSA, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
25 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Políticos

Tecámac, Estado de México a 18 de septiembre de 2025

M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER
SECRETARIO GENERAL DEL IPN
PRESENTE

En atención al oficio SG/C/1822/2025, respecto a la actualización de Actas Constitutivas de las Unidades Internas de Protección Civil de los Inmuebles del Instituto Politécnico Nacional, en virtud de dar cumplimiento a la Normatividad de la Ley General de Protección Civil, artículos 39, 40 y 78; Reglamento de la Ley General de Protección Civil artículo 76, y el acuerdo por el que se establecen las Normas que Regulan el Programa institucional de Protección Civil al Interior de las Unidades académicas y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, Artículo 2, 6, 7, 11 y 12.

Envío a usted la actualización del Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°19 "Leona Vicario", que estará vigente para el ciclo escolar 2025-2026 a partir de la protocolización de esta.

Cabe mencionar que se envía previamente al correo: proteccioncivil@ipn.mx

Sin otro en particular, agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en E. Enrique Macías Maya
Director
DIRECCIÓN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
RECIBIDO
22 SEP 2025

SECRETARIA GENERAL
COORDINACIÓN DE GESTIÓN
HORA: **12:14** FOLIO: **9352**

c.c.p. J.R.C. Fabricio López Cid.- Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino.
Lic. Adán Cisneros Flores.- Jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles
BMM/FC/eg

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Circuito Bosques de Nogales y Calle Bosques de los Abedules, Col. Los Héroes Tecámac CP. 55764, Municipio de Tecámac, Estado de México. www.cecyt19.ipn.mx Correo electrónico: cecyt19@ipn.mx

"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP



Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Programa Interno de Protección Civil.



ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 19 "LEONA VICARIO".

EN TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN EL AULA DE TITULACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 19 "LEONA VICARIO", DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; CON DOMICILIO EN: CALLE BOSQUES DE LOS ABEDULES Y CIRCUITO BOSQUES DE NOGALES MZ. 90 LT. 1, CONJUNTO URBANO LOS HEROES TECÁMAC II, MUNICIPIO DE TECÁMAC, C.P. 55764. SE REUNIERON LOS FUNCIONARIOS: M. EN E. ENRIQUE MACÍAS MAYA, DIRECTOR; LIC. ANA LUISA ZEPEDA RUBIO, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA INTERINA; LIC. FABRICIO LÓPEZ CID, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL INTERINO; LIC. ADÁN CISNEROS FLORES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES; TEC. EN P.C. MANUEL ROMO PINEDA, SUPLENTE DE COORDINADOR OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL; LIC. NANCY GISELLE PARRA MARTÍNEZ, JEFA DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL; ING. ARQ. MÓNICA IVONNE IBÁÑEZ LAGOS, SUBDIRECTORA ACADÉMICA INTERINA; ING. HÉCTOR MANUEL LINARES AYALA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y DE ESPECIALIDAD; M. EN GE. MIRIAM MÓNICA PÉREZ SOVERANES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS; DR. ROBERTO BENJAMÍN CORTÉS HERRERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA BÁSICA; ING. ARQ. CÉSAR MALDONADO CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA HUMANÍSTICA; DRA. LAURA AVILÉS LÓPEZ, SERVICIO MÉDICO TURNO MATUTINO; DR. JAVIER TOMÁS CRUZ CASTRO, SERVICIO MÉDICO TURNO VESPERTINO; ING. ARQ. MARCO ANTONIO FELIPE ESCAMILLA DOMÍNGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR; M.A.P. LUCIO MIZEL CABRERA PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO; LIC. KARINA ELIZABETH AGUILAR SOTO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

CON EL OBJETO DE CONSTITUIR FORMALMENTE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL EN ESTE INMUEBLE. ESTA ACTA CONSTITUTIVA TENDRÁ VIGENCIA EN EL CICLO ESCOLAR 2025-2026 A PARTIR DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA MISMA.

EN USO DE LA PALABRA EL M. EN E. ENRIQUE MACÍAS MAYA, QUIEN FUNGE COMO RESPONSABLE DEL INMUEBLE, MANIFESTÓ, QUE: COMO CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN EL PAÍS, EL GOBIERNO FEDERAL DECIDIÓ INSTRUMENTAR UN SISTEMA QUE PERMITIERA UNA RESPUESTA EFICIENTE Y EFICAZ, DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, ANTE LA PRESENCIA DE DESASTRES NATURALES Y/O ANTRÓPICOS, CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR SUS CONSECUENCIAS O EN SU CASO, MITIGARLAS.

POR LO ANTES EXPUESTO, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 6 DE MAYO DE 1986, DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 11 DE MAYO DE 1990, PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE, REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE, LEYES Y REGLAMENTOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS LOCALES, ASÍ COMO EN EL ESTADO DE MÉXICO, LOS PROGRAMAS NACIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS QUE REGULAN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL AL INTERIOR DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

EL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 19 "LEONA VICARIO", DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CONSTITUYE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, CUYO OBJETIVO: INTEGRACIÓN Y FUNCIONES SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

OBJETIVOS.

ESTABLECER, EJECUTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO O ENTIDAD FEDERATIVA, PARA PROTEGER A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA Y LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN, ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.

INTEGRACIÓN.

ASÍ MISMO, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE ESTE DOCUMENTO, ES COMPROMISO DE LOS QUE PARTICIPAMOS, INVOLUCRARNOS, ACTIVA Y SOLIDARIAMENTE, EN LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE INMUEBLE, PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

M. EN E. ENRIQUE MACÍAS MAYA, RESPONSABLE DEL INMUEBLE - COORDINADOR GENERAL; LIC. ANA LUISA ZEPEDA RUBIO, SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL; LIC. FABRICIO LÓPEZ CID, SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL; LIC. ADÁN CISNEROS FLORES, COORDINADOR OPERATIVO; TEC. EN P.C. MANUEL ROMO PINEDA, SUPLENTE DE COORDINADOR OPERATIVO; LIC. NANCY GISELLE PARRA MARTÍNEZ, JEFE DE EDIFICIO 1; LIC. ADÁN CISNEROS FLORES, JEFE DE EDIFICIO 2; ING. ARQ. MÓNICA IVONNE IBÁÑEZ LAGOS, JEFE DE EDIFICIO 3; ING. HÉCTOR MANUEL LINARES AYALA, JEFE DE EDIFICIO 4; M. EN GE. MIRIAM MÓNICA PÉREZ SOVERANES, JEFE DE EDIFICIO 5; DR. ROBERTO BENJAMÍN CORTÉS HERRERA, JEFE DE EDIFICIO 6; ING. ARQ. CÉSAR MALDONADO CASTRO, JEFE DE BRIGADA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.



"La Técnica al Servicio de la Patria"



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Programa Interno de Protección Civil.



Dr. Luis Zepeda

DRA. LAURA AVILÉS LÓPEZ, JEFE DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS TURNO MATUTINO; DR. JAVIER TOMÁS CRUZ CASTRO, JEFE DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS TURNO VESPERTINO; ING. ARG. MARCO ANTONIO FELIPE ESCAMILLA DOMÍNGUEZ, JEFE DE BRIGADA COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA; M.A.P. LUCIO MIZAEL CABRERA PÉREZ, JEFE DE BRIGADA EVACUACIÓN DE INMUEBLE; LIC. KARINA ELIZABETH AGUILAR SOTO, JEFE DE BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE.

ESTA UNIDAD TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- DAR VIGENCIA A LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.
- INTEGRAR LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL.
- ELABORAR EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- ELABORAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL EN CADA CICLO ESCOLAR.
- ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL INMUEBLE.
- IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA CADA TIPO DE CALAMIDAD A LA QUE ESTÉ EXPUESTO EL INMUEBLE.
- ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA ADECUADOS PARA RESPONDER ANTE LOS DIFERENTES AGENTES PERTURBADORES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL INMUEBLE.
- DELIMITAR ÁREAS O ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNAS.
- ELABORAR DIRECTORIOS DE INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ORGANIZACIONES DE APOYO EN CASO DE EMERGENCIA.
- ELABORAR INVENTARIOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
- PROMOVER LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS DE TIPO INFORMATIVO, PROHIBITIVO, RESTRICTIVO, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- ESTABLECER ACCIONES PERMANENTES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE.
- APLICAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD QUE PERMITAN REDUCIR LA INCIDENCIA DE RIESGOS AL PERSONAL Y BIENES PATRIMONIALES EN GENERAL.
- PROMOVER LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD EN EL INMUEBLE.
- PROMOVER LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.
- ELABORAR Y DISTRIBUIR MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PLANTEL (CENTRO O UNIDAD).
- REALIZAR EJERCICIOS Y SIMULACROS EN EL INMUEBLE DE ACUERDO CON LOS PLANES DE EMERGENCIA Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS PREVIAMENTE ELABORADOS PARA CADA DESASTRE.

UNA VEZ DESIGNADOS LOS INTEGRANTES, Y EN CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS ACEPTAN EL CARGO CONFERIDO PROTESTANDO SU FEL DESAMPARO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y EN ESTRICTO APEGO A LOS ORDENAMIENTOS QUE LO RIGEN.

EXISTIENDO ACUERDO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LAS DUDAS Y PETICIONES DE ACLARACIONES HECHAS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, SE APRUEBA Y SE DECLARA CONCLUIDA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 SUSCRIBIENDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

M. EN S. EMPEROR MACIAS MAYA, IPN.
DIRECTOR
RESPONSABLE DEL INMUEBLE CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 19

UIC. ANA LUISA ZEPEDA REJILLO
Subdirectora Administrativa Interna
SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL

UIC. ADÁN GONZÁLES FUERTES
Departamento de Servicios Educativos
COORDINADOR OPERATIVO

UIC. JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interna
SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL

TEC. IV. P.C. MANUEL ROMO PINEDA
Suplente de Coordinador Operativo de la Unidad Interna de Protección Civil
SUPLENTE DE COORDINADOR OPERATIVO



"La Técnica al Servicio de la Patria"



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Programa Interno de Protección Civil.



LIC. NANCY GUTIÉRREZ PARRA MARTÍNEZ,
Unidad Politécnica de Integración Social
JEFE DE EDIFICIO 1

ING. EDGÁN CRISTÓBAL FLORES,
Departamento de Servicios Estudiantiles
JEFE DE EDIFICIO 2

ING. ARIQ. MÓNICA IVONNE IBÁÑEZ LAGOS,
Subdirector Académico Interno
JEFE DE EDIFICIO 3

ING. RÍCTOR MANUEL IBARRA AYALA,
Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Tecnológica
y de Especialidad
JEFE DE EDIFICIO 4

MR. EN GE. MIRIAM MÓNICA PÉREZ SOVERANES,
Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
JEFE DE EDIFICIO 5

DR. ROBERTO BENJAMÍN CORTÉS HERRERA,
Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Médica
JEFE DE EDIFICIO 6

ING. AJOS. CÉSAR MAUDOMASO CASTRO,
Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Humanística
JEFE DE BRIGADA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

DR. LABRA AVILÉS LÓPEZ,
Servicio Médico Matutino
JEFE DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS MATUTINO

DR. JAVIER TOMÁS CRUZ CASTRO,
Servicio Médico Vespertino
JEFE DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS VESPERTINO

MR. P. LUCIO MIGUEL CARRERA PÉREZ,
Departamento de Capital Humano
JEFE DE BRIGADA EVACUACIÓN DE INMUEBLE

ING. ARIQ. MARCO ANTONIO PEPE ESCOBILLA DOMÍNGUEZ,
Departamento de Gestión Escolar
JEFE DE BRIGADA COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA

LIC. KARINA DÍAZ DE AGUIAR SOTO,
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
JEFE DE BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE

NOTA:

EN EL CASO EN QUE HAYA QUE EFECTUAR CAMBIO (S) SUSTANTIVOS DE ALGÚN (OS) INTEGRANTE (S), ÉSTE SE NOTIFICARÁ CON UN LAPSO NO MAYOR DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EFECTUADO EL MOVIMIENTO, CON OFICIO DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL CON ATENCIÓN AL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.



"La Técnica al Servicio de la Patria"



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP



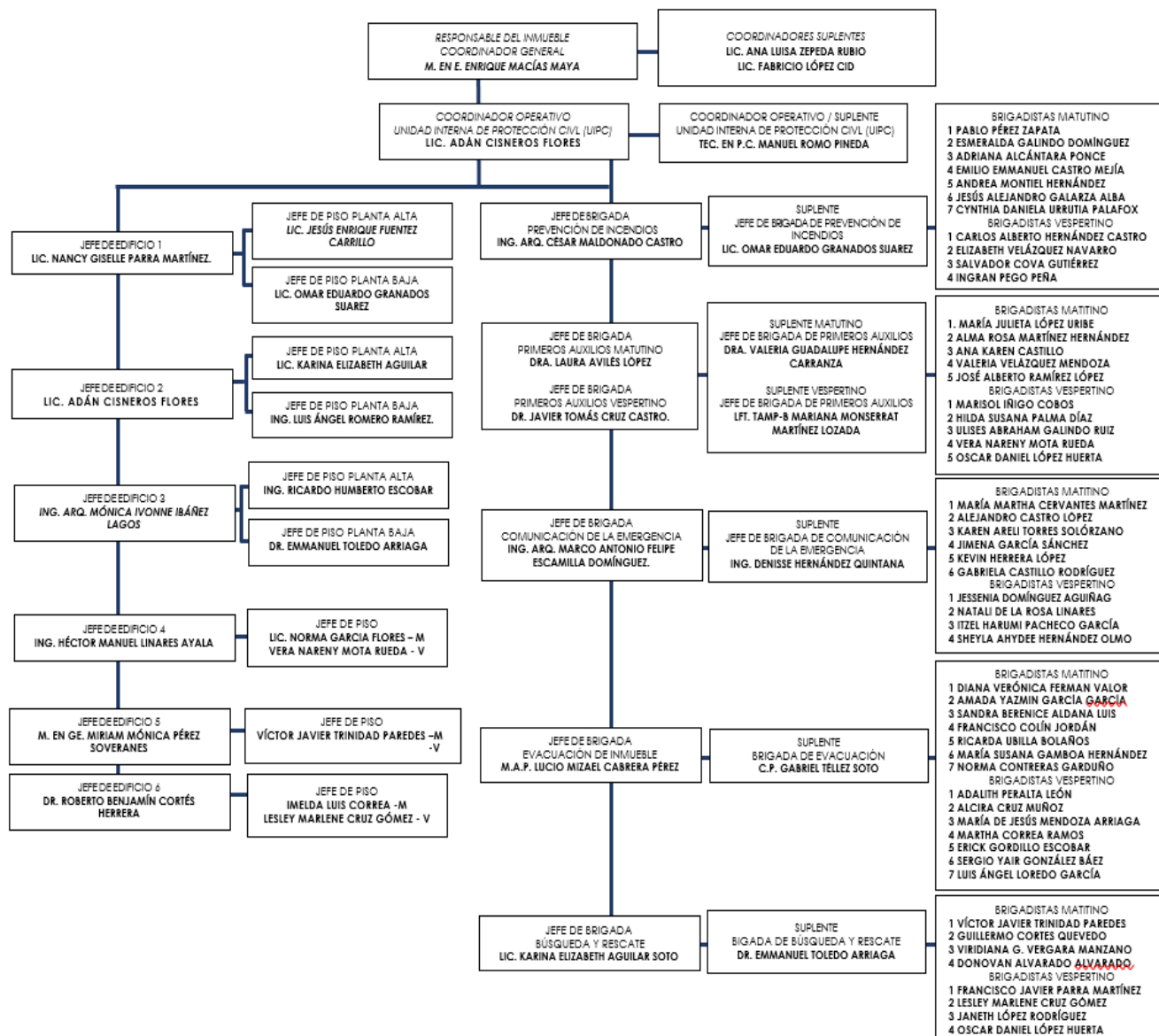


Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 2:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



6.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Las funciones y responsabilidades de los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, son:

Responsable del Inmueble o Coordinador General, Suplente, y del Coordinador Operativo.

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste.
2. Determinar la aplicación de recursos para desarrollar el PIPC.
3. Organizar y presidir las sesiones periódicas de la Unidad Interna.
4. Ordenar la realización de identificación y evaluación de riesgos para el inmueble
5. Supervisar el cumplimiento de las actividades para establecer y aplicar el PIPC.
6. Establecer las acciones preventivas para evitar la ocurrencia de una situación de riesgo, de acuerdo a los resultados de identificación y evaluación de riesgos
7. Establecer acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del inmueble.
8. Establecer las acciones para difundir entre la comunidad politécnica y trabajadores y demás personas en el inmueble las disposiciones que se deberán cumplir de acuerdo al PIPC
9. Ordenar la integración y capacitación de la o las brigadas para el inmueble
10. Participar en la elaboración de los Procedimientos de emergencia.
11. Planear, participar y evaluar ejercicios de simulacros en el inmueble de acuerdo con los procedimientos de emergencia y procedimientos metodológicos.
12. Establecer el mecanismo para la actualización del PIPC
13. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en las instalaciones
14. Determinar y dar a conocer la ubicación del puesto de mando
15. Establecer los canales de comunicación hacia las diferentes instancias y organismos de Protección Civil al interior del Instituto, así como a los grupos de emergencia externos.

Etapas de Auxilio

1. Activar y coordinar el puesto de mando
2. Coordinar a la Unidad Interna en caso de una emergencia de acuerdo a los Procedimientos de Emergencia previamente establecidos
3. Conocer las acciones de emergencia y supervisar que se realicen conforme a procedimiento
4. Evaluar la situación de emergencia y determinar las acciones a tomar en coordinación con los responsables de la respuesta a emergencias del inmueble y en su caso de los externos
5. Coordinar la evaluación preliminar de daños
6. Determinar la conclusión de la etapa de auxilio

Etapas de Recuperación

1. Solicita, recibe y avala el informe final de la emergencia, y si fuera el caso, de los daños materiales y de las personas afectadas
2. Tomar las decisiones pertinentes para el regreso a la normalidad, y firmar como responsable el informe de daños.
3. Determina la conclusión de la etapa de recuperación
4. Coordina la revisión sobre la aplicación de los procedimientos de respuesta a emergencias y establecer las medidas correctivas.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



JEFE DE EDIFICIO Y SUPLENTE

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste.
2. Dar seguimiento a la implantación y operación del PIPC e informar a la Unidad Interna de los incumplimientos detectados
3. Solicitar al Coordinador General la inversión en recursos materiales y humanos para la mejora de la respuesta a emergencias
4. Elabora, coordina y supervisa la identificación y evaluación de riesgos del inmueble
5. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en las instalaciones
6. Participar en la elaboración de los Procedimientos de emergencia.
7. Participar en la planeación, desarrollo y evaluación de simulacros
8. Realizar campañas de difusión y concientización para el personal con el fin de que conozca cuáles son las actividades de la Unidad, sus integrantes, funciones, actitudes, normas de conducta ante una emergencia y todo lo relacionado a la Protección Civil, para crear una cultura dentro de su inmueble.
9. Difundir después de cada simulacro reportes de los resultados para toda la comunidad del inmueble, a fin de mantenerlos actualizados e informados en los avances del inmueble en materia de Protección Civil.
10. Elaborar los directorios de emergencias y mantenerlos actualizados
11. Verificar que se lleve a cabo la capacitación conforme al programa

Etapas de Auxilio

1. Instala el puesto de mando durante el desarrollo de los simulacros o de la presencia de una emergencia
2. Establece comunicación constante con los jefes de piso, en su caso.
3. Dar Instrucciones y supervisa las acciones de los Jefes de Piso y/o Brigada
4. Comunica al Coordinador General de la situación de la emergencia sobre los requerimientos de las brigadas de emergencia
5. Dar seguimiento a las actividades de atención de emergencia hasta terminada la etapa de auxilio
6. Coordina la actividad de la evaluación de daños

Etapas de Recuperación

1. Mantener comunicación con el nivel superior sobre las condiciones en que se encuentra la emergencia.
2. Informar al Puesto de mando las condiciones para la toma de decisiones para el término de la emergencia y en su caso manifestar la imposibilidad para las operaciones normales
3. Lleva a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
4. Elabora el informe sobre los daños humanos y materiales, y lo firma como corresponsable.
5. Lleva a cabo reuniones de evaluación con la Unidad Interna
6. Da seguimiento a las deficiencias detectadas de acuerdo a los daños.
7. Participa en la revisión sobre la aplicación de los procedimientos de respuesta a emergencias y establece las medidas correctivas



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



JEFE DE PISO Y SU SUPLENTE

Etapas de Prevención

1. Conoce el PIPC y las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste.
2. Apoya en el seguimiento de la implantación y operación del PIPC e informa al responsable del edificio de los incumplimientos detectados
3. Detecta e informa las necesidades de recursos materiales y humanos para dar una respuesta eficiente ante una emergencia.
4. Participa en la identificación y evaluación de riesgos.
5. Conoce las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en las instalaciones
6. Participa en la elaboración de los Procedimientos de emergencia.
7. Participa en la planeación, desarrollo y evaluación de simulacros

Etapas de Auxilio

1. Aplica los procedimientos de emergencia.
2. Realiza la evaluación inicial de la situación.
3. Verifica la presencia y ubicación de los brigadistas de su área.
4. Coordina la intervención de las brigadas en su área de acuerdo a lo indicado en los Procedimientos de emergencia.
5. Indica a los brigadistas, en su caso, las rutas alternas de evacuación
6. Da la señal de desalojo a brigadistas para conducir al personal por las rutas de evacuación hasta la zona de menor riesgo, ya sea interna o externa.
7. Verifica el total desalojo de su área.
8. Mantiene informado al Puesto de mando sobre la evolución de la emergencia
9. Recaba información preliminar de daños

Etapas de Recuperación

1. Recibe y comunica las instrucciones del puesto de mando para el reingreso de las personas.
2. Lleva a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



BRIGADA DE EVACUACIÓN

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste, así como participar en el desarrollo del mismo.
2. Conocer las zonas que ofrezcan menor riesgo dentro y fuera del inmueble o instalación. Identificar y supervisar constantemente las rutas de evacuación. Identificación del personal que requiera atención especial, ya sea que labore o acuda al inmueble.
3. Fomentar actitudes de orden en los simulacros.
4. Contar con un censo actualizado y permanente del personal
5. Mantener informado al Jefe de Brigada del estado de la señalización del inmueble y de los croquis de las rutas de evacuación.
6. Supervisar y dirigir el regreso del personal al inmueble en caso de simulacro
7. Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia estén libres de obstáculos
8. Conocer los códigos y sistemas de alertamiento implementados en el inmueble.
9. Solicitar al jefe de brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
10. Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado
11. Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y comunicarlo al Jefe de Brigada
12. Utilizar sus distintivos cuando se realicen simulacros y durante las emergencias.
13. Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
14. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
15. Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
16. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros

Etapas de Auxilio

1. Dirigir las acciones de repliegue o evacuación de acuerdo a los Procedimientos de Emergencia.
2. Reportar al Jefe de Brigada sobre las acciones realizadas en la evacuación

Etapas de Recuperación

1. Recibir y comunicar las instrucciones del Jefe de Brigada para el reingreso de las personas
2. Coordinar el regreso del personal al inmueble.
3. Llevar a cabo las acciones de recuperación de acuerdo a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
4. Entregar al jefe de brigada un informe final.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste, así como participar en el desarrollo del mismo
2. Contar con un censo del personal que presente enfermedades crónicas, alergias u otras condiciones que requieran atención especial, con el propósito de informar a los servicios médicos.
3. Contar con botiquines portátiles o semifijos de emergencia con material de curación.
4. Mantener debidamente dotados los botiquines de emergencia.
5. Solicitar al jefe de brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
6. Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
7. Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y comunicarlos al Jefe de Brigada
8. Utilizar sus distintivos cuando se realicen simulacros y durante las emergencias.
9. Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, referente a las acciones de protección civil y autoprotección.
10. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
11. Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
12. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.
13. Realizar las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada a la que pertenece.
14. Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.

Etapas de Auxilio

1. Establecer el puesto de primeros auxilios.
2. Aplicar los procedimientos de primeros auxilios en tanto arribe el apoyo especializado.
3. Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
4. Recabar datos necesarios sobre las condiciones de las víctimas para informar al servicio médico en caso de traslado.
5. Informar al Jefe de Brigada sobre la atención inmediata y del traslado de víctimas
6. Recibir notificación del Jefe de Brigada sobre el término de la emergencia

Etapas de Recuperación

1. Mantener el puesto de primeros auxilios hasta el ingreso del personal
2. Retirar puesto de primeros auxilios a instrucción del Jefe de Brigada
3. Entregar al jefe de brigada un informe final.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC y las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste, así como participar en el desarrollo del mismo.
2. Solicitar al jefe de brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
3. Identificar, detectar y comunicar al Jefe de Brigada los riesgos y condiciones que puedan desencadenar un incendio.
4. Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
5. Conocer el uso de los equipos y métodos de extinción contra incendio.
6. Participar en la capacitación y entrenamiento en materia de prevención y combate de incendio.
7. Revisar que el equipo contra incendio y de protección personal se encuentre vigente, señalizado y en condiciones de operación.
8. Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado
9. Utilizar sus distintivos cuando se realicen simulacros y durante la emergencia.
10. Participar en las medidas de concientización para la población del inmueble sobre acciones de protección civil y autoprotección.
11. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
12. Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
13. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros

Etapas de Auxilio

1. Aplicar los procedimientos para combate de conato de incendio en tanto arribe el apoyo especializado.
2. Aplicar los procedimientos procurando preservar la evidencia de la causa y origen del siniestro
3. Determinar las zonas de intervención y aislamiento y comunicarlas al Jefe de Brigada
4. Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
5. Mantener informado al Jefe de Brigada sobre la evolución del evento.
6. Comunicar al Jefe de Brigada sobre la presencia de víctimas
7. Recibir notificación del Jefe de Brigada sobre el término de la emergencia

Etapas de Recuperación

1. Mantenerse atentos hasta que el Jefe de Brigada les comunique la declaratoria del término de la emergencia.
2. Entregar al jefe de brigada un informe final.
3. Colaborar en la investigación de las causas de la emergencia.
4. Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Etapas de Prevención

1. Conocer el PIPC, las regulaciones y disposiciones legales vigentes que deriven de éste, así como participar en el desarrollo del mismo
2. Solicitar al jefe de brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
3. Participar en la capacitación sobre técnicas de búsqueda y rescate de víctimas.
4. Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
5. Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y comunicarlo al Jefe de Brigada
6. Identificar y comunicar al Jefe de brigada las necesidades de equipo de rescate de acuerdo a las características del personal y del inmueble. Conocer la localización y condiciones de operación del equipo de rescate con el que cuente el inmueble.
7. Participar en las medidas de concientización para la población del inmueble referente a acciones de protección civil y autoprotección.
8. Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
9. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros e informar al Jefe de brigada sobre los resultados de la inspección en un simulacro. Utilizar distintivos cuando se realicen simulacros y durante las emergencias.
10. Realizar todas las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada que pertenece.

Etapas de Auxilio

1. Aplicar los procedimientos establecidos para búsqueda y rescate.
2. Realizar una inspección de las áreas del inmueble para localizar y rescatar posibles víctimas
3. Comunicar al Jefe de brigada sobre las condiciones de las víctimas
4. Identificar y comunicar al Jefe de brigada los puntos de riesgo en el inmueble derivados de la emergencia.
5. Mantener comunicación con el Jefe de Brigada para la búsqueda y rescate de posibles víctimas.

Etapas de Recuperación

1. Mantenerse activos hasta que el Jefe de Brigada les comunique la declaratoria del término de la emergencia.
2. Entregar al jefe de brigada un informe final de las actividades realizadas.
3. Valorar las condiciones de su equipo de protección personal y del equipamiento para la búsqueda y rescate
4. Colaborar en la investigación de la emergencia.
5. Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ESTRUCTURA DE UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

No.	Nombre	Cargo	Horario
1	M. En E. Enrique Macías Maya.	Responsable del Inmueble Coordinador General	Ambos Turnos
2	Lic. Ana Luisa Zepeda Rubio.	Suplente de Coordinador General	Ambos Turnos
3	Lic. Fabricio López Cid.	Suplente de Coordinador General	Ambos Turnos
4	Lic. Adán Cisneros Flores.	Coordinador Operativo UIPC	Ambos Turnos
5	Tec. en P.C. Manuel Romo Pineda.	Suplente de Coordinador Operativo UIPC	Turno Mixto

No	Nombre	Cargo	Horario
6	Lic. Nancy Giselle Parra Martínez.	Jefe de Edificio 1	Ambos Turnos
7	Lic. Jesús Enrique Fuentes Carrillo	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos
8	Lic. Omar Eduardo Granados Suarez	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos
9	Lic. Adán Cisneros Flores.	Jefe de Edificio 2	Ambos Turnos
10	Lic. Karina Elizabeth Aguilar	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos
11	Ing. Luis Ángel Romero Ramírez.	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos
12	Ing. Arq. Mónica Ivonne Ibáñez Lagos.	Jefe de Edificio 3	Ambos Turnos
13	Ing. Ricardo Humberto Escobar	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos
14	Dr. Emmanuel Toledo Arriaga	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



o	Nombre	Cargo	Horario
15	Ing. Héctor Manuel Linares Ayala.	Jefe de Edificio 4	Ambos Turnos
16	Lic. Norma García Flores	Jefe de Piso	Matutino
17	Lic. Vera Nareny Mota Rueda	Jefe de Piso	Vespertino
18	M. en GE. Miriam Mónica Pérez Soveranes.	Jefe de Edificio 5	Ambos Turnos
19	C. Víctor Javier Trinidad Paredes	Jefe de Piso	Matutino
	-----	Jefe de Piso	Vespertino
20	Dr. Roberto Benjamín Cortés Herrera	Jefe de Edificio 6	Ambos Turnos
21	Lic. Imelda Luis Correa	Jefe de Piso	Matutino
22	C. Lesley Marlene Cruz Gómez	Jefe de Piso	Vespertino

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

No	Nombre	Cargo	Horario
23	Lic. Omar Eduardo Granados S.	Jefe de Brigada Prevención de Incendios	Ambos Turnos
24		Suplente de Jefe de Brigada Prevención de Incendios	Ambos Turnos
25	Pablo Pérez Zapata	Brigadista	Matutino
26	Esmeralda Galindo Domínguez	Brigadista	Matutino
27	Adriana Alcántara Ponce	Brigadista	Matutino
28	Emilio Emmanuel Castro Mejía	Brigadista	Matutino
29	Andrea Montiel Hernández	Brigadista	Matutino
30	Jesús Alejandro Galarza Alba	Brigadista	Matutino
31	Cynthia Daniela Urrutia Palafox	Brigadista	Matutino
32	Carlos Alberto Hernández Castro	Brigadista	Vespertino
33	Elizabeth Velázquez Navarro	Brigadista	Vespertino
34	Salvador Cova Gutiérrez	Brigadista	Vespertino
35	Ingran Pego Peña	Brigadista	Vespertino



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



PRIMEROS AUXILIOS

No	Nombre	Cargo	Horario
36	Dra. Laura Avilés López.	Jefe de Brigada Primeros Auxilios	Matutino
37	Dra. Valeria Guadalupe Hernández Carranza	Suplente Matutino Jefe De Brigada De Primeros Auxilios	Matutino
38	María Julieta López Uribe	Brigadista	Matutino
39	Alma Rosa Martínez Hernández	Brigadista	Matutino
40	Ana Karen Castillo	Brigadista	Matutino
41	Valeria Velázquez Mendoza	Brigadista	Matutino
42	José Alberto Ramírez López	Brigadista	Matutino
43	Dr. Javier Tomás Cruz Castro.	Jefe de Brigada Primeros Auxilios	Vespertino
44	Lft. Tamp-B Mariana Monserrat Martínez Lozada	Suplente Vespertino Jefe De Brigada De Primeros Auxilios	Vespertino
45	Marisol Iñigo Cobos	Brigadista	Vespertino
46	Hilda Susana Palma Díaz	Brigadista	Vespertino
47	Ulises Abraham Galindo Ruiz	Brigadista	Vespertino
48	Vera Nareny Mota Rueda	Brigadista	Vespertino
49	Oscar Daniel López Huerta	Brigadista	Vespertino

COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA

No	Nombre	Cargo	Horario
50		Jefe De Brigada Comunicación De La Emergencia	Ambos Turnos
51	Ing. Denisse Hernández Quintana	Suplente Jefe De Brigada De Comunicación De La Emergencia	Ambos Turnos
52	María Martha Cervantes Martínez	Brigadista	Matutino
53	Alejandro Castro López	Brigadista	Matutino
54	Karen Areli Torres Solórzano	Brigadista	Matutino
55	Jimena García Sánchez	Brigadista	Matutino
56	Kevin Herrera López	Brigadista	Matutino
57	Gabriela Castillo Rodríguez	Brigadista	Matutino
58	Jessenia Domínguez Aguiñaga	Brigadista	Vespertino
59	Natali De La Rosa Linares	Brigadista	Vespertino



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



60	Itzel Harumi Pacheco García	Brigadista	Vespertino
----	-----------------------------	------------	------------

COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA

No	Nombre	Cargo	Horario
61	Sheyla Ahydee Hernández Olmo	Brigadista	Vespertino
62	Hugo Alonso Yescas Serrano	Brigadista	Vespertino

EVACUACIÓN DEL INMUEBLE

	Nombre	Cargo	Horario
63	M.A.P. Lucio Mizael Cabrera Pérez.	Jefe de Brigada Evacuación del Inmueble	Ambos Turnos
64	C.P. Gabriel Téllez Soto	Suplente Brigada de Evacuación	Ambos turnos
65	Diana Verónica Ferman Valor	Brigadista	Matutino
66	Amada Yazmin García García	Brigadista	Matutino
67	Sandra Berenice Aldana Luis	Brigadista	Matutino
68	Francisco Colín Jordán	Brigadista	Matutino
69	Ricarda Ubilla Bolaños	Brigadista	Matutino
70	María Susana Gamboa Hernández	Brigadista	Matutino
71	Norma Contreras Garduño	Brigadista	Matutino
72	Adalith Peralta León	Brigadista	Vespertino
73	Alcira Cruz Muñoz	Brigadista	Vespertino
74	María de Jesús Mendoza Arriaga	Brigadista	Vespertino
75	Martha Correa Ramos	Brigadista	Vespertino
76	Sergio Yair González Báez	Brigadista	Vespertino
77	Luis Ángel Loredó García	Brigadista	Vespertino



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



BUSQUEDA Y RESCATE

	Nombre	Cargo	Horario
78	Lic. Karina Elizabeth Aguilar Soto.	Jefe de Brigada Búsqueda y Rescate	
79	Dr. Emmanuel Toledo Arriaga	Suplente de Búsqueda y Rescate	
80	Víctor Javier Trinidad Paredes	Brigadista	Matutino
81	Guillermo Cortes Quevedo	Brigadista	Matutino
82	Viridiana G. Vergara Manzano	Brigadista	Matutino
83	Donovan Alvarado Alvarado	Brigadista	Matutino
84	Erick Gordillo Escobar	Brigadista	Vespertino
85	Francisco Javier Parra Martínez	Brigadista	Vespertino
86	Lesley Marlene Cruz Gómez	Brigadista	Vespertino
87	Janeth López Rodríguez	Brigadista	Vespertino
88	Oscar Daniel López Huerta	Brigadista	Vespertino



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 3

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL

No	ACTIVIDAD		AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	OBSERVACIONES
1	Calendario de Actividades 2025	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elaborado
		R													
2	Acta Constitutiva de Unidad Interna de P.C.	P	X										X		Elaborado
		R		X											
3	Documento Actualización del Programa Interno de P.C.	P	X											X	Elaborado
		R		X											
4	Directorio de Integrantes de Unidad Interna de P.C.	P	X										X	X	Actualización
		R													
5	Directorio de Instituciones de Apoyo Externo	P											X		Elaborado
		R		X											
6	Inventario de recursos materiales disponibles para P.C.	P										X			Elaborado
		R	X	X											
7	Censo de población que labora en el plantel	P											X		Elaborado
		R		X											
8	Análisis de Riesgos Internos	P									X	X	X		Elaborado
		R	X	X											
9	Planos de Señalización del inmueble por edificio y nivel	P										X	X		Elaborado
		R	X	X											
10	Capacitación de formación para integrantes de U.I.P.C.	P											X	X	Elaborado
		R											X	X	
11	Planes de emergencia para inmueble	P										X	X		Elaborado
		R										X	X		
12	Planes de emergencia para laboratorios	P	X	X									X	X	Elaboración
		R													
13	Planeación de ejercicios de Gabinete	P			X										Practica
		R													
14	Realizar simulacros en caso de SISMO	P		X											Elaborado
		R		X											
15	Realizar simulacros en caso de INCENDIO	P					X					X			Practica
		R													
16	Realizar simulacros en caso de artefacto EXPLOSIVO	P								X					Practica
		R													
17	Integración de Comité de Ayuda Mutua Externo	P			X	X									Elaborado
		R													

P - PROGRAMADO

R - REALIZADO



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 4

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

No	Nombre	Cargo	Horario	Teléfono
1	M. En E. Enrique Macías Maya.	Responsable del Inmueble Coordinador General	Ambos Turnos	
2	Lic. Ana Luisa Zepeda Rubio.	Suplente de Coordinador General	Ambos Turnos	
3	Lic. Fabricio López Cid.	Suplente de Coordinador General	Ambos Turnos	
4	Lic. Adán Cisneros Flores.	Coordinador Operativo UIPC	Ambos Turnos	
5	Tec. en P.C. Manuel Romo Pineda.	Suplente de Coordinador Operativo UIPC	Turno Mixto	
6	Lic. Nancy Giselle Parra Martínez.	Jefe de Edificio 1	Ambos Turnos	
7	Lic. Jesús Enrique Fuentes Carrillo	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos	
8	Lic. Omar Eduardo Granados Suarez	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos	
9	Lic. Adán Cisneros Flores.	Jefe de Edificio 2	Ambos Turnos	
10	Lic. Karina Elizabeth Aguilar	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos	
11	Ing. Luis Ángel Romero Ramírez.	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos	
12	Ing. Arq. Mónica Ivonne Ibáñez Lagos.	Jefe de Edificio 3	Ambos Turnos	
13	Ing. Ricardo Humberto Escobar	Jefe de Piso Planta Alta	Ambos Turnos	
14	Dr. Emmanuel Toledo Arriaga	Jefe de Piso Planta Baja	Ambos Turnos	
15	Ing. Héctor Manuel Linares Ayala.	Jefe de Edificio 4	Ambos Turnos	
16	Lic. Norma García Flores	Jefe de Piso	Matutino	
17	Lic. Vera Nareny Mota Rueda	Jefe de Piso	Vespertino	
18	M. en GE. Miriam Mónica Pérez Soveranes.	Jefe de Edificio 5	Ambos Turnos	
19	C. Víctor Javier Trinidad Paredes	Jefe de Piso	Matutino	
20	Dr. Roberto Benjamín Cortés Herrera	Jefe de Edificio 6	Ambos Turnos	
21	Lic. Imelda Luis Correa	Jefe de Piso	Matutino	
22	C. Lesley Marlene Cruz Gómez	Jefe de Piso	Vespertino	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



No	Nombre	Cargo	Horario	Teléfono
23	Ing. Arq. César Maldonado Castro.	Jefe de Brigada Prevención de Incendios	Ambos Turnos	
24	Lic. Omar Eduardo Granados S.	Suplente de Jefe de Brigada Prevención de Incendios	Ambos Turnos	
25	Pablo Pérez Zapata	Brigadista	Matutino	
26	Esmeralda Galindo Domínguez	Brigadista	Matutino	
27	Adriana Alcántara Ponce	Brigadista	Matutino	
28	Emilio Emmanuel Castro Mejía	Brigadista	Matutino	
29	Andrea Montiel Hernández	Brigadista	Matutino	
30	Jesús Alejandro Galarza Alba	Brigadista	Matutino	
31	Cynthia Daniela Urrutia Palafox	Brigadista	Matutino	
32	Carlos Alberto Hernández Castro	Brigadista	Vespertino	
33	Elizabeth Velázquez Navarro	Brigadista	Vespertino	
34	Salvador Cova Gutiérrez	Brigadista	Vespertino	
35	Ingran Pego Peña	Brigadista	Vespertino	
36	Dra. Laura Avilés López.	Jefe de Brigada Primeros Auxilios	Matutino	
37	Dra. Valeria Guadalupe Hernández Carranza	Suplente Matutino Jefe De Brigada De Primeros Auxilios	Matutino	
38	María Julieta López Uribe	Brigadista	Matutino	
39	Alma Rosa Martínez Hernández	Brigadista	Matutino	
40	Ana Karen Castillo	Brigadista	Matutino	
41	Valeria Velázquez Mendoza	Brigadista	Matutino	
42	José Alberto Ramírez López	Brigadista	Matutino	
43	Dr. Javier Tomás Cruz Castro.	Jefe de Brigada Primeros Auxilios	Vespertino	
44	Lft. Tamp-B Mariana Monserrat Martínez Lozada	Suplente Vespertino Jefe De Brigada De Primeros Auxilios	Vespertino	
45	Marisol Iñigo Cobos	Brigadista	Vespertino	
46	Hilda Susana Palma Díaz	Brigadista	Vespertino	
47	Ulises Abraham Galindo Ruiz	Brigadista	Vespertino	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



No	Nombre	Cargo	Horario	Teléfono
48	Vera Nareny Mota Rueda	Brigadista	Vespertino	
49	Oscar Daniel López Huerta	Brigadista	Vespertino	
50	Ing. Arq. Marco Antonio Felipe Escamilla Domínguez.	Jefe De Brigada Comunicación De La Emergencia	Ambos Turnos	
51	Ing. Denisse Hernández Quintana	Suplente Jefe De Brigada De Comunicación De La Emergencia	Ambos Turnos	
52	María Martha Cervantes Martínez	Brigadista	Matutino	
53	Alejandro Castro López	Brigadista	Matutino	
54	Karen Areli Torres Solórzano	Brigadista	Matutino	
55	Jimena García Sánchez	Brigadista	Matutino	
56	Kevin Herrera López	Brigadista	Matutino	
57	Gabriela Castillo Rodríguez	Brigadista	Matutino	
58	Jessenia Domínguez Aguiñaga	Brigadista	Vespertino	
59	Natali De La Rosa Linares	Brigadista	Vespertino	
60	Itzel Harumi Pacheco García	Brigadista	Vespertino	
61	Sheyla Ahydee Hernández Olmo	Brigadista	Vespertino	
62	Hugo Alonso Yescas Serrano	Brigadista	Vespertino	
63	M.A.P. Lucio Mizaél Cabrera Pérez.	Jefe de Brigada Evacuación del Inmueble	Ambos Turnos	
64	C.P. Gabriel Téllez Soto	Suplente Brigada de Evacuación	Ambos turnos	
65	Diana Verónica Ferman Valor	Brigadista	Matutino	
66	Amada Yazmin García García	Brigadista	Matutino	
67	Sandra Berenice Aldana Luis	Brigadista	Matutino	
68	Francisco Colín Jordán	Brigadista	Matutino	
69	Ricarda Ubilla Bolaños	Brigadista	Matutino	
70	María Susana Gamboa Hernández	Brigadista	Matutino	
71	Norma Contreras Garduño	Brigadista	Matutino	
72	Adalith Peralta León	Brigadista	Vespertino	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



No	Nombre	Cargo	Horario	Teléfono
73	Alcira Cruz Muñoz	Brigadista	Vespertino	
74	María de Jesús Mendoza Arriaga	Brigadista	Vespertino	
75	Martha Correa Ramos	Brigadista	Vespertino	
76	Sergio Yair González Báez	Brigadista	Vespertino	
77	Luis Ángel Loredó García	Brigadista	Vespertino	
78	Lic. Karina Elizabeth Aguilar Soto.	Jefe de Brigada Búsqueda y Rescate		
79	Dr. Emmanuel Toledo Arriaga	Suplente de Búsqueda y Rescate		
80	Víctor Javier Trinidad Paredes	Brigadista	Matutino	
81	Guillermo Cortes Quevedo	Brigadista	Matutino	
82	Viridiana G. Vergara Manzano	Brigadista	Matutino	
83	Donovan Alvarado Alvarado	Brigadista	Matutino	
84	Erick Gordillo Escobar	Brigadista	Vespertino	
85	Francisco Javier Parra Martínez	Brigadista	Vespertino	
86	Lesley Marlene Cruz Gómez	Brigadista	Vespertino	
87	Janeth López Rodríguez	Brigadista	Vespertino	
88	Oscar Daniel López Huerta	Brigadista	Vespertino	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 5

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE APOYO EXTERNO.

No	DEPENDENCIA	DOMICILIO	TELEFONO	HORARIO
01	Bomberos Fracc. Héroes Tecámac	C. Ozumbilla esq., Los Héroes Tecámac, 55764 Ojo de Agua, Méx.	5517386289	24 Horas
02	Compañía de Guardia Nacional los Héroes de Tecámac.	Manzana 042, Los Héroes Tecámac, 55764 Ojo de Agua, Méx.		24 Horas
03	Agencia Del Ministerio Publico Héroes Tecámac	Manzana 061, Los Héroes Tecámac, 55764 Ojo de Agua, Méx.	8007028770	24 Horas
04	Procuraduría Municipal para la Protección de Niños, Niñas y Jóvenes	C. Bosque de los Abedules, s/n, esq. Casuarinas, Los Héroes Tecámac	(55) 2590 8300	Lun - Vie 9:00 a 17:00 Sab. 9:00 a 13:00
05	Unidad Administrativa de DIF Tecámac	Villa del Real, esq. Aranjuez, 3ra Sección, Tecámac, Edo. de Mex.	(55) 5938 8260	Lun - Vie 9:00 am a 6:00 pm Sab. 9:00 am a 01:00 pm
06	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (DIF – Tecámac)	Mandarinas s/n esq. Naranjos, Col. Fracc. Ojo de agua C.P. 55770	(55) 4073 2776 Ext. 147 y 133	Lun - Vie 9:00 a 18:00 pm Sab. 9:00 a 13:00
07	Centro de Desarrollo Juvenil (Villa Real)	Fraccionamiento Villa Real, Calle Aranjuez, Esq. Paseo Villa del real.	56 1757 9171	Lun - Vie 9:00 am a 6:00 pm Sab. 9:00 am a 01:00 pm
08	Central de Emergencias Tecámac	C. 24 de Febrero 6, 5 de Mayo, San Martín Azcatepec, Méx., C.P. 55749	59 38 88 88 59 58 3699 90	24 horas
09	Tecámac Bomberos y Protección Civil (La Joya)	Carretera México - Pachuca Km. 36.5, Hueyotenco, 55760 San Martín Azcatepec, Méx.	55 5936 1446	24 horas
10	Cruz Roja	esquina misiones, Plaza Cívica, C. Mandarinas SN, Ojo de Agua, 55770 Ojo de Agua, Méx.	55 5932 2777	24 horas
11	Policía Municipal Preventiva	Avenida de Las Rosas 1 Mz 11, 55764 Tecámac, México	55 5938 8888	24 horas
12	Policía Estatal (Ojo de agua)		59 32 02 54	24 horas
13	Clínica familiar ISSSTE Tecámac	JXP2+C5, Manzana 061, Los Héroes Tecámac, 55764 Ojo de Agua, Méx.		Lun – Vie 7:00 A 18:00



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 6

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL

Dependencia: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques.

Teléfono: 5557296000 EXT. 84007

Domicilio: Circuito Bosques de los Abedules y circuito Bosques de Nogales MZ. 90 LT. 1, Conjunto Urbano los Héroes Tecámac C.P 55764, Poblado Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México

Responsable del Inmueble: M. En E. Enrique Macías Maya. Director

Elaboro: Manuel Romo Pineda

Área asignada de inventario: Coordinación de Protección Civil

						Día	Mes	Año	
						29	agosto	2025	
						Equipamiento para área de Protección Civil			
No	Descripción Articulo	Cantidad	Existente		Condiciones			Ubicación	No. control
			Si	No	Buena	Regular	Pésima		
1	Alarma	02	X		X				
2	Extintores	41	X		X				
3	Botiquín	02	X		X				
4	Megáfono	02	X		X				
5	Radio de pilas	01	X		X				
6	Lámpara sorda	04	X		X				
7	Lámpara de emergencia	12	X		X				
8	Identificación de brigadas	40	X		X				

Señalización de Protección Civil									
No	Descripción Artículo	Cantidad	Existente		Condiciones			Ubicación	No. control
			Si	No	Buena	Regular	Pésima		
1	Ruta de evacuación	37	X	37	X				
2	Botiquín	02	X	02	X				
3	Salida de emergencia	5	X	05	X				
4	Sismos e incendios	16	X	16	X				
5	Extintores	41	X	41	X				
6	Baños	08	X	08	X				



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



6.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

Objetivo: Desarrollar las acciones pertinentes de identificación dentro y fuera del inmueble, encaminados a proteger la salvaguarda de la comunidad politécnica, sus bienes y el entorno a través del análisis cualitativo y cuantitativo de agentes perturbadores, sus consecuencias y las medidas de prevención y mitigación.

6.3.1 ANÁLISIS GENERAL DE VULNERABILIDAD POR FENOMENOS PERTURBADORES.

Cuadro de identificación de fenómenos causales de situaciones de emergencia o desastre			
Grupo	Fenómenos	Expuesto	Descripción
GEOLOGICOS	Movimientos Telúricos	SI	Por encontrarnos en un piso de transición el cual es de material blando y provoca diversos movimientos al presentarse cualquiera de los movimientos mencionados
	Vulcanismo	NO	Este fenómeno lo único que repercute por la llegada de cenizas volcánicas las cuales se acumularían en los patios y techos por lo cual de llegar a presentarse no se dejara salir al alumnado a los patios
	Colapso de suelos y hundimientos	SI	Este se presenta por el tipo de suelo que anteriormente era suelo blando
	Flujo de lodo	NO	No aplica ya que en la periferia ya está en su totalidad urbanizado
	Agrietamientos en estructuras en general	SI	Al presentarse estas daremos mantenimiento adecuado y lo más pronto posible.

Grupo	Fenómenos	Expuesto	Descripción
QUIMICOS	Incendios	SI	Por la acumulación de materiales sólidos basura de desecho diario
	Fugas de gas	SI	Ya que contamos con instalación de gas en el inmueble, pero no se descarta la posibilidad de fuga de tanques de casas e industrias vecinas.
	Fugas de Gasolina o solventes	NO	No aplica
	Derrame de químicos	SI	Por los almacenados en laboratorios
	Explosiones	SI	De igual manera se cuenta con el riesgo de tanques vecinos de gas



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Grupos	Fenómenos	Expuesto	Descripción
HIDROMETEREOLÓGICOS	Inundaciones Lluvias torrenciales Granizadas	SI	Se cuenta con una red eficiente interna la cual desagua de inmediato el agua acumulada
	Ciclones tropicales	NO	
	Tormentas eléctricas	NO	
	Sequías	NO	

Grupos	Fenómenos	Expuesto	Descripción
SANITARIO	Contaminación de agua	NO	
	Contaminación de aire	NO	
	Contaminación del suelo	NO	
	Epidemias	SI	Brotes de temporada.
	Plagas	NO	Son controladas con fumigaciones periódicas.
	Lluvias ácidas	NO	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Grupos	Fenómenos	Expuesto	Descripción
SOCIORGANIZATOS	Concentraciones masivas	SI	En fechas de inscripción, entregas de boletas y eventos derivados del Instituto Politécnico Nacional
	Accidentes aéreos	NO	No se descarta la posibilidad por encontrarnos cerca del AIFA Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
	Accidentes terrestres	SI	Provocados por las concentraciones de padres o tutores en fechas de relevancia del Instituto
	Accidentes fluviales	NO	
	Terrorismo y Vandalismo	SI	Se está en coordinación con los grupos de vigilancia municipales para un buen desempeño al respecto y se conserve el comportamiento de la zona
	Actos de sabotaje	NO	
	Interrupción de servicios colectivos	NO	



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



6.3.2 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE POR ÁREAS

Inmueble denominado	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO 19 "LEONA VICARIO"
Ubicación	Circuito Bosques de los Abedules y circuito Bosques de Nogales MZ. 90 LT. 1
Colonia	Conjunto Urbano los Héroes Tecámac
Entre las calles	Bosque de los Abedules, calle Bosque de Chapultepec y Circuito Mexiquense.
Delegación	Tecámac, Estado de México
Uso de suelo permitido	Educación
Actividad	Educación Media Superior
Población	2432
Población flotante	70
Horario de labores:	7:00 a 22:00 horas.
Niveles	2

Planta Baja	Estacionamiento para personal, áreas administrativas, salones (), laboratorios (12), área de subestación, plancha principal, estacionamiento.
Planta Alta	Escaleras de acceso, escaleras de emergencia, salones (12) y área administrativa.

ANEXO 7



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



CENSO DE POBLACIÓN DEL INMUEBLE

No.	NOMBRE	TIPO DE PERSONAL
1	ACEVEDO FRÍAS MARÍA JUANA	DOCENTE
2	AGUILAR NAVARRO VIRIDIANA CRISTINA	DOCENTE
3	AGUILAR SOTO KARINA ELIZABET	PAAE
4	AGUILAR VAZQUEZ JOAHSY DENISS	DOCENTE
5	ALCÁNTARA FERNÁNDEZ RAÚL	DOCENTE
6	ALCANTARA PONCE ADRIANA	PAAE
7	ALDANA LUIS SANDRA BERENICE	PAAE
8	ALVA CUEVAS GUILLERMINA	DOCENTE
9	ALVARADO ALVARADO DONOVAN	PAAE
10	AMATI CARRASCO MARIA TERESA	PAAE
11	AMBRIZ MUÑOZ EDWIN ARMANDO	DOCENTE
12	ÁNGEL LAZARO ALEJANDRO	DOCENTE
13	ANGUIS ROSAS CARLOS	PAAE
14	ARAUJO RODRÍGUEZ ROCÍO	DOCENTE
15	AVILES LOPEZ LAURA	PAAE
16	BARRERA BRAVO MARÍA IRMA	DOCENTE
17	BERDEJA ROCHA MARCO ANTONIO	DOCENTE
18	BRAVO ZITLALPOPOCA MARIA DE JESUS	DOCENTE
19	CABRERA HERRERA ERIKA	DOCENTE
20	CABRERA PÉREZ LUCIO MIZAE	PAAE
21	CABRERA VILLEGAS ANA GABRIELA	DOCENTE
22	CALZADA MENDOZA ROBERTO	DOCENTE
23	CANO RICARDEZ TERESITA	DOCENTE
24	CARRANZA ARCE LAURA COPPELIA	PAAE
25	CASTAÑEDA LERMA JUAN SALVADOR	DOCENTE
26	CASTILLO PÉREZ ANA KAREN	PAAE
27	CASTILLO RODRIGUEZ GABRIELA	PAAE
28	CASTRO LOPEZ ALEJANDRO	PAAE
29	CASTRO MEJIA EMILIO EMANUEL	PAAE
30	CELESTINO LÓPEZ CAROLINA	DOCENTE
31	CERVANTES LÓPEZ MARIO EDUARDO	DOCENTE
32	CERVANTES MARTINEZ MARIA MARTHA	PAAE
33	CHÁVEZ GONZÁLEZ MARÍA LETICIA	PAAE
34	COLIN JORDAN FRANCISCO	PAAE
35	CONTRERAS AGUILAR MARISOL	PAAE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



36	CONTRERAS GARDUÑO NORMA	PAAE
37	CONTRERAS ORTIZ MONICA LILIAN	DOCENTE
38	CORONA PÉREZ ALMA ANGELICA	DOCENTE
39	CORREA RAMOS MARTHA	PAAE
40	CORTES HERRERA ROBERTO BENJAMÍN	DOCENTE
41	CORTES QUEVEDO GUILLERMO	PAAE
42	COVA GUTIERREZ SALVADOR	PAAE
43	CRESCENCIANO OROPEZA EDGAR	PAAE
44	CRUZ AVILA ELIZABETH	DOCENTE
45	CRUZ CASTRO JAVIER TOMÁS	PAAE
46	CRUZ GOMEZ LESLEY MARLENE	PAAE
47	CRUZ MARQUEZ MARIA AMANDA	DOCENTE
48	CRUZ MUÑOZ ALCIRA	PAAE
49	CRUZ PALMA ALMA LAURA	DOCENTE
50	CRUZ PERALTA LESLIE ALESSANDRA	PAAE
51	CRUZ VARGAS RAÚL	DOCENTE
52	CUAUTLE ESTRADA ALEJANDRO	DOCENTE
53	DE LA ROSA LINARES NATALI	PAAE
54	DELGADO MARTINEZ ERICK	DOCENTE
55	DÍAZ OLIVA OSWALDO	DOCENTE
56	DÍAZ OLIVARES LAURA ELENA	PAAE
57	DOMINGUEZ AGUIÑIGA JESSENIA	PAAE
58	DORANTES LARA JOSE FERDEL	DOCENTE
59	ESCALANTE MOLANO PATRICIA ARACELI	PAAE
60	ESCALANTE PIMENTEL SERGIO AUGUSTO	DOCENTE
61	ESCAMILLA DOMINGUEZ MARCO ANTONIO FELIPE	DOCENTE
62	ESCOBAR ARCE RICARDO HUMBERTO	PAAE
63	ESCOBAR AVILA ILIA MARIANA	DOCENTE
64	ESCOBAR HUERTA RICARDO	PAAE
65	ESPINOSA GONZÁLEZ ROBERTO	DOCENTE
66	ESQUIVEL MIRANDA JOSÉ ALBERTO	DOCENTE
67	ESQUIVEL MIRANDA JOSÉ AUGUSTO	DOCENTE
68	ESTRADA ROJAS VERÓNICA	DOCENTE
69	FARFAN HERNANDEZ EDUARDO KALID	PAAE
70	FERMAN VALOR DIANA VERONICA	PAAE
71	FERNÁNDEZ DE CORDOVA BARRÓN HUGO	DOCENTE
72	FLORES NAVARRETE CRISTINA	DOCENTE
73	FRANCO ROBLES YOLANDA	DOCENTE
74	FUENTES CARRILLO JESUS ENRIQUE	PAAE
75	GALARZA ALBA JESUS ALEJANDRO	PAAE
76	GALINDO DOMINGUEZ ESMERALDA	PAAE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



77	GALINDO RUIZ ULISES ABRAHAM	PAAE
78	GAMBOA HERANDEZ MARIA SUSANA	PAAE
79	GARCÍA FLORES NORMA	PAAE
80	GARCÍA GARCÍA AMADA YAZMÍN	PAAE
81	GARCÍA GONZÁLEZ ESTHER SARAI	DOCENTE
82	GARCIA GONZALEZ HUGO ULISES	DOCENTE
83	GARCÍA LAGUNA JACQUELINE EDMUNDA	DOCENTE
84	GARCIA MANRIQUEZ GUSTAVO JESUS	DOCENTE
85	GARCÍA REYES CYNTHIA DAFNE	PAAE
86	GARCÍA SÁNCHEZ JIMENA	PAAE
87	GARDUÑO BAZAN DIANA IVETTE	DOCENTE
88	GAYTAN MENDEZ NORMA PATRICIA	PAAE
89	GONZALEZ BAEZ SERGIO JAIR	PAAE
90	GONZÁLEZ GARCÍA CUAUHEMOC RAFAEL	DOCENTE
91	GONZALEZ MALDONADO MARIANA	PAAE
92	GONZALEZ PEÑA NAYELLI MONSERRAT	PAAE
93	GORDILLO ESCOBAR ERICK	PAAE
94	GRANADOS SUAREZ OMAR EDUARDO	DOCENTE
95	GUADALUPE GÓMEZ ISAURA	PAAE
96	GUERRA CAMACHO JAIRO EDER	DOCENTE
97	GUERRERO JUÁREZ KARINA	DOCENTE
98	GUZMAN BAEZA MARTIN	DOCENTE
99	HERNÁNDEZ CARRANZA VALERIA GUADALUPE	PAAE
100	HERNÁNDEZ CASTRO CARLOS ALBERTO	PAAE
101	HERNANDEZ DELGADO CARLOS ALEXIS	PAAE
102	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ FRANK	PAAE
103	HERNANDEZ MADERA PAOLA	PAAE
104	HERNANDEZ MANCILLA ITZEL	PAAE
105	HERNÁNDEZ MONTERROSAS JOSÉ OMAR	DOCENTE
106	HERNANDEZ OLMOS SHEYLA HAYDEE	PAAE
107	HERNANDEZ QUINTANA DENISSE	PAAE
108	HERNÁNDEZ TORRES OMAR	DOCENTE
109	HERNÁNDEZ VIVEROS JANETH	DOCENTE
110	HERRERA LOPEZ KEVIN ANTONIO	PAAE
111	IBAÑEZ LAGOS MONICA IVONNE	DOCENTE
112	IÑIGO COBOS MARISOL	PAAE
113	JIMENEZ GONZALEZ MARTHA ARACELI	PAAE
114	JIMENEZ RODRIGUEZ ERICK GABRIEL	DOCENTE
115	LEMUS CRUZ GUADALUPE RUTH	DOCENTE
116	LINARES AYALA HECTOR MANUEL	DOCENTE
117	LIO MONDRAGÓN BERTHA NIDIA	DOCENTE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



118	LOMAN MENDOZA JOSE HERIBERTO	DOCENTE
119	LONA MEJIA LETICIA	PAAE
120	LÓPEZ CID FABRICIO	PAAE
121	LÓPEZ GUZMÁN PATRICIA MICAELA	PAAE
122	LOPEZ HUERTA OSCAR	PAAE
123	LOPEZ RODRIGUEZ JANETH	PAAE
124	LOPEZ SANCHI MARIANA	PAAE
125	LOPEZ URIBE MARIA JULIETA	PAAE
126	LÓPEZ VALENCIA JESÚS ALEXIS	DOCENTE
127	LOREDO GARCIA LUIS ÁNGEL	PAAE
128	LUIS CORREA IMELDA	PAAE
129	LUNA GARCIA MIRNA	DOCENTE
130	MACEDO MORALES DAVID	DOCENTE
131	MACÍAS MAYA ENRIQUE	DOCENTE
132	MALDONADO CASTRO CESAR	DOCENTE
133	MARIN BATANA WENDY	PAAE
134	MARIN PEREZ JESSICA DENISSE	DOCENTE
135	MARTINEZ HERNANDEZ ALMA ROSA	PAAE
136	MARTINEZ LOZADA MARIANA MONSERRAT	PAAE
137	MARTINEZ RAMIREZ IVAN	DOCENTE
138	MENA GUTIERREZ MARCO ANTONIO	DOCENTE
139	MENDEZ CUESTA LUIS ALEJANDRO	DOCENTE
140	MENDIOLA TAPIA MARCO ANTONIO	DOCENTE
141	MENDOZA ARCE VERONICA	DOCENTE
142	MENDOZA ARRIAGA MARIA DE JESUS	PAAE
143	MENDOZA GOMEZ SOFIA	PAAE
144	MIRANDA MOLINA ULISES	PAAE
145	MOHEDANO LUNA ARELI GUADALUPE	DOCENTE
146	MONROY YAÑEZ LUIS FRANCISCO	DOCENTE
147	MONTIEL HERNANDEZ ANDREA	PAAE
148	MORALES MELÉNDEZ DIEGO ALBERTO	PAAE
149	MOTA RUEDA VERA NARENY	PAAE
150	NICOLÁS MARÍN MIRIAM MÁRMARA	DOCENTE
151	OCTAVIANO TORRES OMAR	PAAE
152	OMANA MONTES MARIA CATALINA	PAAE
153	ORTEGA ZARAZÚA NORMA IVONNE	DOCENTE
154	PACHECO GARCÍA ITZEL HARUMI	PAAE
155	PALMA DÍAZ HILDA SUSANA	PAAE
156	PARAMO SANCHEZ JESSICA TAMARA	DOCENTE
157	PARRA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	PAAE
158	PARRA MARTINEZ NANCY GISELLE	PAAE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



159	PATIÑO GONZALEZ ELVIA ROSA	PAAE
160	PAZ GALLARDO MARIA MIREYA	DOCENTE
161	PEGO PEÑA INGRAM	PAAE
162	PEÑA PICHARDO RICARDO	DOCENTE
163	PERALTA BARRAGAN JAZMIN	DOCENTE
164	PERALTA LEON ADALITH	PAAE
165	PEREZ GALICIA DEISY RUBI	DOCENTE
166	PÉREZ JIMÉNEZ RICARDO	DOCENTE
167	PÉREZ MILLÁN BRENDA CAROLINA	DOCENTE
168	PÉREZ ROJAS EDUARDO	DOCENTE
169	PÉREZ SOVERANES MIRIAM MÓNICA	PAAE
170	PEREZ ZAPATA PABLO	PAAE
171	POZOS NARANJO REGINA	PAAE
172	QUINTANAR ABARCA BRYAN IVAN	DOCENTE
173	RAMIREZ ARAUJO ELIZABETH	PAAE
174	RAMÍREZ CORRO ELISA GUADALUPE	DOCENTE
175	RAMÍREZ CORRO MARÍA DE LOURDES	DOCENTE
176	RAMÍREZ LÓPEZ JOSÉ ALBERTO	PAAE
177	REQUENES MALDONADO KARLA YOLANDA	DOCENTE
178	REVELES AGUILAR MARCO ANTONIO	PAAE
179	REYNOSO GUANI MARTHA IRENE	PAAE
180	RIVERA HERNANDEZ MIJAIL ADALID	DOCENTE
181	RODRIGUEZ AGUILAR ARACELI	PAAE
182	RODRÍGUEZ LÓPEZ MARIO ALBERTO	DOCENTE
183	RODRÍGUEZ MONCAYO LAURA NATALIA	DOCENTE
184	RODRÍGUEZ MONCAYO PAULA ELIZABETH	DOCENTE
185	ROMERO RAMÍREZ LUIS ANGEL	PAAE
186	ROMO PINEDA MANUEL	PAAE
187	ROSAS ESCOBEDO CARLOS GUADALUPE	PAAE
188	RUIZ CASTRO AIDA DIOSZINANCY	DOCENTE
189	RUIZ RODRÍGUEZ SILVIA	DOCENTE
190	RUIZ TORRES JEZABEL	DOCENTE
191	SALAS ARENAS GREGORIO IVAN	PAAE
192	SÁNCHEZ LÓPEZ ROCIO	DOCENTE
193	SANTANA MURILLO MÓNICA PAOLA	DOCENTE
194	SANTILLAN TOSCANO JUAN CARLOS	DOCENTE
195	SANTUARIO HERNANDEZ SURISADAY FERNANDA	DOCENTE
196	SOTO BARRÓN FELIX OMAR	DOCENTE
198	TÉLLEZ SOTO GABRIEL	PAAE
199	TELLEZ SOTO WENDY	PAAE
200	TINAJERO GARCÍA ROCÍO ABIGAIL	DOCENTE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



201	TOLEDO ARRIAGA EMMANUEL	DOCENTE
202	TORRES MUCIÑO VÍCTOR ALFREDO	DOCENTE
203	TORRES SOLORZANO KAREN ARELI	PAAE
204	TREVIÑO CRUZ JAZMIN	DOCENTE
205	TRINIDAD PAREDES VÍCTOR JAVIER	PAAE
206	UBILLA BOLAÑOS RICARDA	PAAE
207	URRUTIA PALAFOX CYNTHIA DANIELA	PAAE
208	VALDES ARELLANES MARIEL TEODORA	DOCENTE
209	VALLE CEJA MARCOS ALEJANDRO	PAAE
210	VARELA SANCHEZ SHARON LILIANA	DOCENTE
211	VARGAS TOLENTINO NELLY	DOCENTE
212	VÁZQUEZ BETANCOURT LETICIA	PAAE
213	VÁZQUEZ GARCIA ANGELICA	DOCENTE
214	VELASCO DUEÑAS OLIVIA	DOCENTE
215	VELÁZQUEZ GARCÍA JAVIER ALEJANDRO	DOCENTE
216	VELAZQUEZ MENDOZA VALERIA	PAAE
217	VELAZQUEZ NAVARRO ELIZABETH	PAAE
218	VERA MARTINEZ GERMAN	DOCENTE
219	VERGARA MANZANO VIRIDIANA GLADYS MIR	PAAE
220	VILLEDA GUTIERREZ ERIKA ADRIANA	DOCENTE
221	XICOTENCATL LLERA SERGIO YAIR	PAAE
222	YAÑEZ PEREZ GUADALUPE	DOCENTE
223	YESCAS SERRANO HUGO ALONSO	PAAE
224	ZAMORA ESPINO LAURA GABRIELA	DOCENTE
225	ZARAZUA ROMERO SONIA	DOCENTE
226	ZAVALA CORTES FRANCISCO JAVIER	DOCENTE
227	ZEPEDA RUBIO ANA LUISA	PAAE
228	ZETINA GAONA PAMELA	DOCENTE
229	ZORZA AVALOS HUGO MIGUEL	DOCENTE
230	ZUÑIGA HERRERA FÁTIMA	PAAE



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 8
ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS

Evaluación y Análisis de Riesgo Internos

Objetivo:

Analizar el inmueble y su entorno con el fin de detectar los posibles riesgos a los que está expuesta la población, dentro y fuera de las instalaciones

ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS										
1.- DATOS GENERALES										
Nombre inmueble:	CECyT 19				Teléfono:			Ext:		
Calle:	Bosques de Nogales		No. Exterior:	Mz 90	No. Interior:	Lt 1	Colonia:	Héroes Tecamac		
Delegación:	Tecamac. Edo de Mex			C.P. #			T. Matutino:	☒	T. Vespertino:	☒
Responsable del Inmueble:	M. en E. Enrique Macías Maya				Cargo:	Director				
Teléfono:			Fax:			Antigüedad del Inmueble:	4 años			
Uso Original:	Centro de Estudios				Uso Actual:	Centro de Estudios IPN				
Coordinador Operativo de la UIPC:	Lic. Adán Cisneros Flores									
Cargo	Departamento de Servicios Estudiantiles				Teléfono (s):			Fax:		

2.- Riesgos Estructurales:							
Elemento estructural:	Nivel de riesgo:			Descripción del daño:			Medida preventiva a realizar :
	Ninguno	Intermedio	Alto	Grietas Superficiales	Grietas Continuas	Fractura	
Hundimiento del inmueble	☒						
Inclinación notoria del inmueble	☒						
Separación de la cimentación	☒						
Grietas en el piso	☒						
Daño en columnas	☒						
Daño en trabes	☒						
Daño en vigas	☒						
Daño en muros de carga	☒						

3.- Dictamen Técnico:							
Cuenta con Dictamen Técnico:	☐ Sí	☐	De qué fecha:		Se llevaron a cabo las	☐ Sí	☐
	☒ No	☒			Medidas correctivas:	☐ No	☐



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



4.- Condiciones de las escaleras de servicio:

Descripción de las Escaleras de servicio:	Sí	No	Estado actual:				Presentan los siguientes daños:	Sí	No	Material de Construcción:			
			Bueno	Regular	Malo	Pésimo							
Escaleras homogéneas	X		X				anclaje		X	Concreto			
Cuenta con barandales	X		X				Deformación		X	armado			
Cuenta con pasamanos	X		X				Superficie lisa		X	Acero			X
Cintas antiderrapantes		X					Agrietamiento		X	Acero y madera			
Iluminación artificial		X					Fractura		X	Madera			

Condiciones de las escaleras de emergencia:

Descripción de las Escaleras de emergencia	Sí	No	Estado actual:				Presentan los siguientes daños:	Sí	No	Material de Construcción:			
			Bueno	Regular	Malo	Pésimo							
Escaleras homogéneas	X		X				anclaje		X	Concreto			
Cuenta con barandales	X		X				Deformación		X	armado			
Cuenta con pasamanos	X		X				Superficie lisa		X	Acero			X
Cintas antiderrapantes		X	X				Agrietamiento		X	Acero y madera			
Iluminación artificial		X					Fractura		X	Madera			

5.- Riesgos no estructurales: (Interior del Inmueble)

Elemento a evaluar:	Nivel de riesgo:			Medida preventiva a realizar :	Observaciones:
	Ninguno	Intermedio	Alto		
Objetos que puedan caerse, volcarse, deslizarse	X				
Ventanas y cancelas de vidrio	X				
Líquidos tóxicos o inflamables	X				
Plafones	X				

6.- Servicios de Instalación:

Eléctrica:	Condiciones de la instalación:				Medida preventiva a realizar :	Observaciones:
	Bueno	Regular	Malo	No hay		
Tablero eléctrico	X					
Cableado	X					
Contactos	X					
Lámparas	X					
Lámparas de emergencia	X					
Detectores de humo	X					
Aire acondicionado				X		
Planta de emergencia				X		



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Hidrosanitaria:	Condiciones de la instalación:				Medida preventiva a realizar :	Observaciones:
	Bueno	Regular	Malo	No hay		
Tubería	X					
Muebles sanitarios	X					
Bomba hidráulica	X					
Depósito de agua	X					
Toma siamesa				X		
Drenaje	X					
Cisterna	X					
Bombeo para hidrantes				X		
Fugas de agua				X		

Gas:	Condiciones de la instalación:				Medida preventiva a realizar :	Observaciones:
	Bueno	Regular	Malo	No hay		
Instalación de tubería	X					
Tanque de cilindro				X		
Tanque de gas estacionario	X					
Fugas de gas				X		

7.- Sistema de alertamiento:

Sistema de Alertamiento:	Silbato	Campana	Chicharras	S.A.S.	Otros	Ninguno	Observaciones:
	X		X				

8.- Equipos contra Incendio:

Descripción del equipo:	Hay en		No. de extintores por edificio:										Número	Capacidad en Kilogramos:				Se	Que
	existencia:		1/A	2/B	3/C	4/D	5/E	6/F	7/G	8/H	9/I	10/J	Total:	2	4.5	6	9	Requieren	Cantidad
Extintores	Sí X	No													X			Sí	No
Componentes:	PQS	Gas		CO 2		Condiciones		Manómetro		Marchamo		Seguro		Fecha de recarga:					
	X			X		de uso:		Bueno		Malo		Tiene		No tiene		Tiene		No tiene	
					</														

9.- Equipo de Zapa:

Equipo de Zapa:	Palas	Picos	Hachas	Cuerdas	Barretas	Tienen Gabinete:		Observaciones:	
	X	X	X	X	X	Sí	No		

10.- Salida de emergencia:

Salidas de emergencia:	Cuántas hay en existencia:		Fácil acceso:		Están Señalizadas:		Tienen luz de emergencia:		Medida preventiva:	Observaciones:
	3		Sí	No	Sí	No	Sí	No		



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



11.- Señalización:

Descripción del señalamiento:	Hay en		Están		Condiciones de uso:			Cantidad			Observaciones:
	Existencia:		Colocados:					faltante:			
	Sí	No	Sí	No	Bueno	Regular	Malo				
Hidrantes		X									
Extintores	X		X		X						
Alarma	X		X		X						
Salida de emergencia	X		X		X						
Rutas de evacuación	X		X		X						
Zona de menor riesgo	X		X		X						
Punto de reunión	X		X		X						
No fumar	X		X		X						
Área restringida		X									
Botiquín	X		X		X						
Escaleras	X		X		X						
Módulo de información		X									
Portar gafetes		X									
Registro de visitantes		X									
Otros											

Está integrada la Unidad Interna de Protección Civil SI (X) NO ()

12.- Integración de Brigadas:

Descripción de las Brigadas:	Está integrada:		No. de Brigadistas:	Observaciones:
	Sí	No		
Primeros auxilios	X		10	
Prevención y combate de incendios	X		15	
Evacuación de inmuebles	X		10	
Búsqueda y rescate	X		12	
Brigada de comunicación	X		10	
Otra				



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



13.- Vestuario para Brigadistas:

Equipamiento de la Brigada:	Inventario del vestuario para brigadistas:							
	Gorras	Cascos	Botas	Guantes	Chalecos	Brazaletes	Otros:	Observaciones:
Primeros auxilios		X			X			
Prevención y combate de incendios		X			X			
Evacuación de inmuebles		X			X			
Búsqueda y rescate		X			X			
Brigada de seguridad		X			X			
Brigada de comunicación		X			X			
Elaboró:								Firma:
Nombre:	Manuel Romo Pineda							
Cargo:	Coordinador Operativo Suplente							



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP



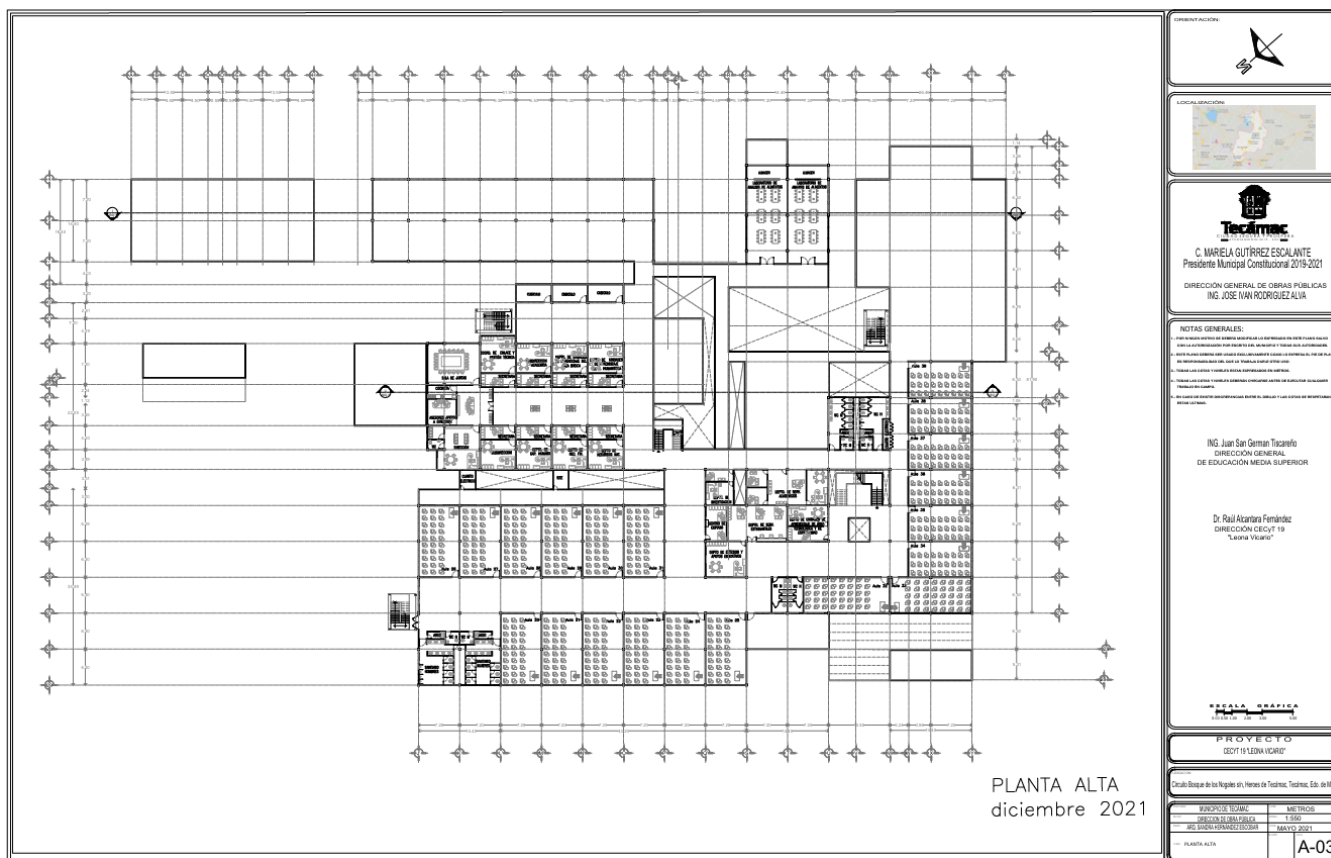


Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 9
PLANOS DEL INMUEBLE

Plano Estructural
Planta Alta



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

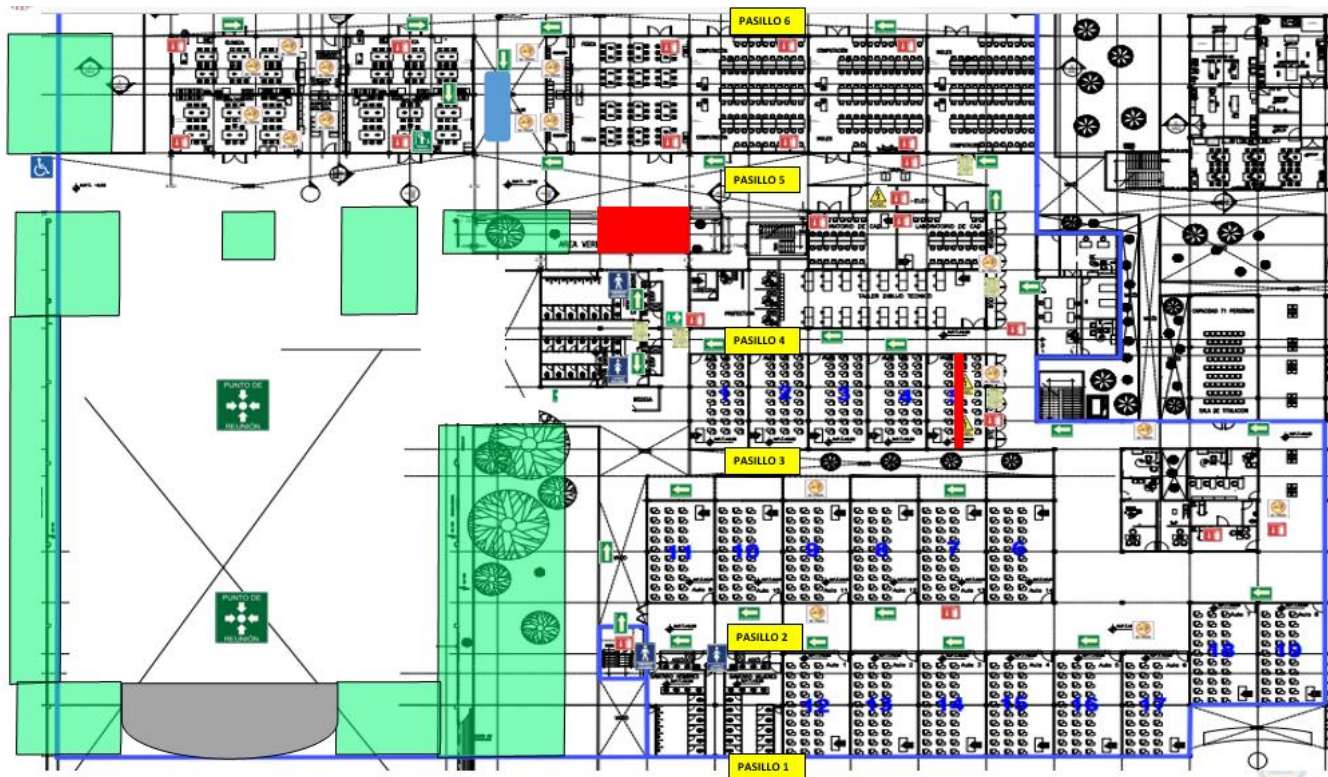




**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Croquis de señalización
Planta Baja



SIMBOLOGIA			ÁREA:			NIVEL: Planta Baja (E-3)		
Señalización	Señalética	Paz.	Señalización	Señalética	Paz.	Señalización	Señalética	Paz.
Ruta de evacuación (derecha)			Extintor (P.Q.S)			Rampa de Acceso		
Ruta de evacuación (izquierda)			Extintor (CO2)			Sanitarios Mujeres		
Servicio Medico			No Fumar			Sanitarios Hombres		
Botiquín			Riesgo Eléctrico			Sismos e Incendios		
Regadera de Emergencia			Punto de Reunión					



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

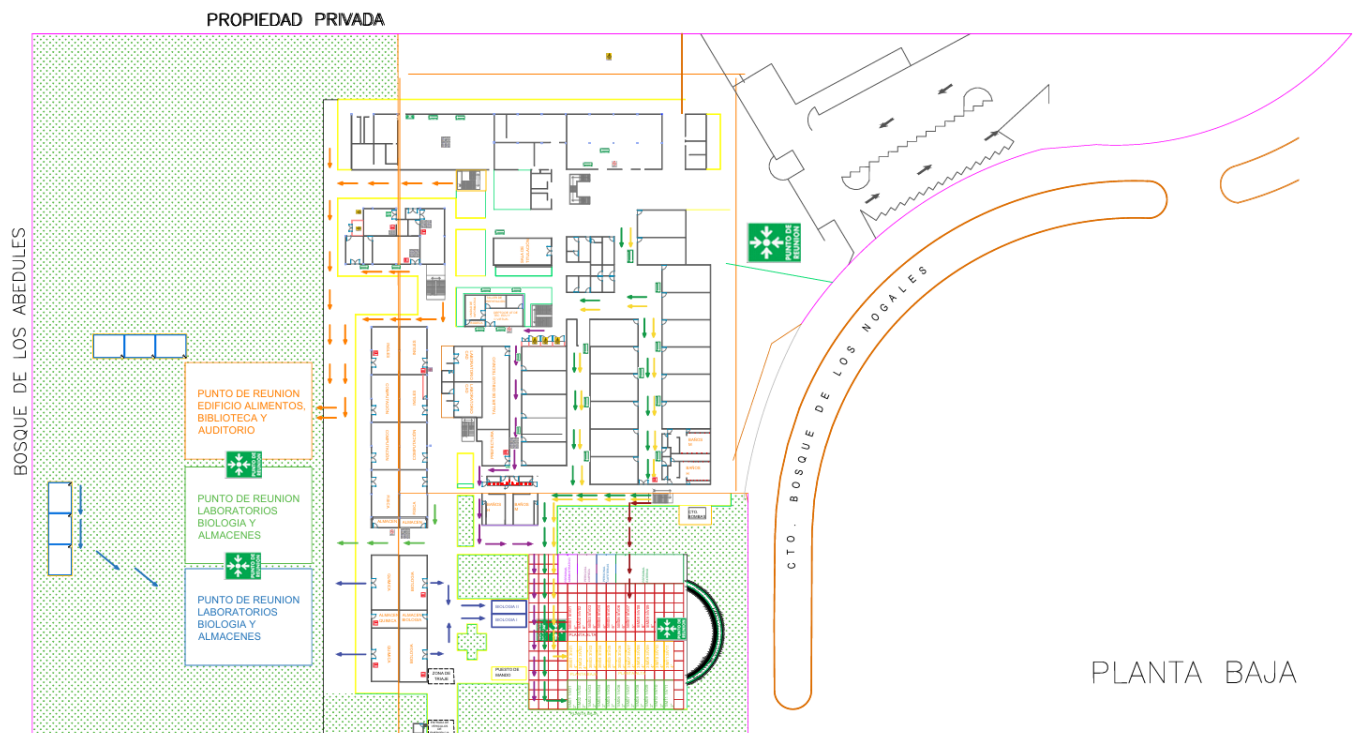




**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Croquis de señalización
Planta Baja



PLANTA BAJA

SIMBOLOGIA			ÁREA:			NIVEL: Planta Baja (E-3)		
Señalización	Señalética	Paz.	Señalización	Señalética	Paz.	Señalización	Señalética	Paz.
Ruta de evacuación (derecha)			Extintor (P.Q.S)			Rampa de Acceso		
Ruta de evacuación (izquierda)			Extintor (CO2)			Sanitarios Mujeres		
Servicio Medico			No Fumar			Sanitarios Hombres		
Botiquín			Riesgo Eléctrico			Sismos e Incendios		
Regadera de Emergencia			Punto de Reunión					



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

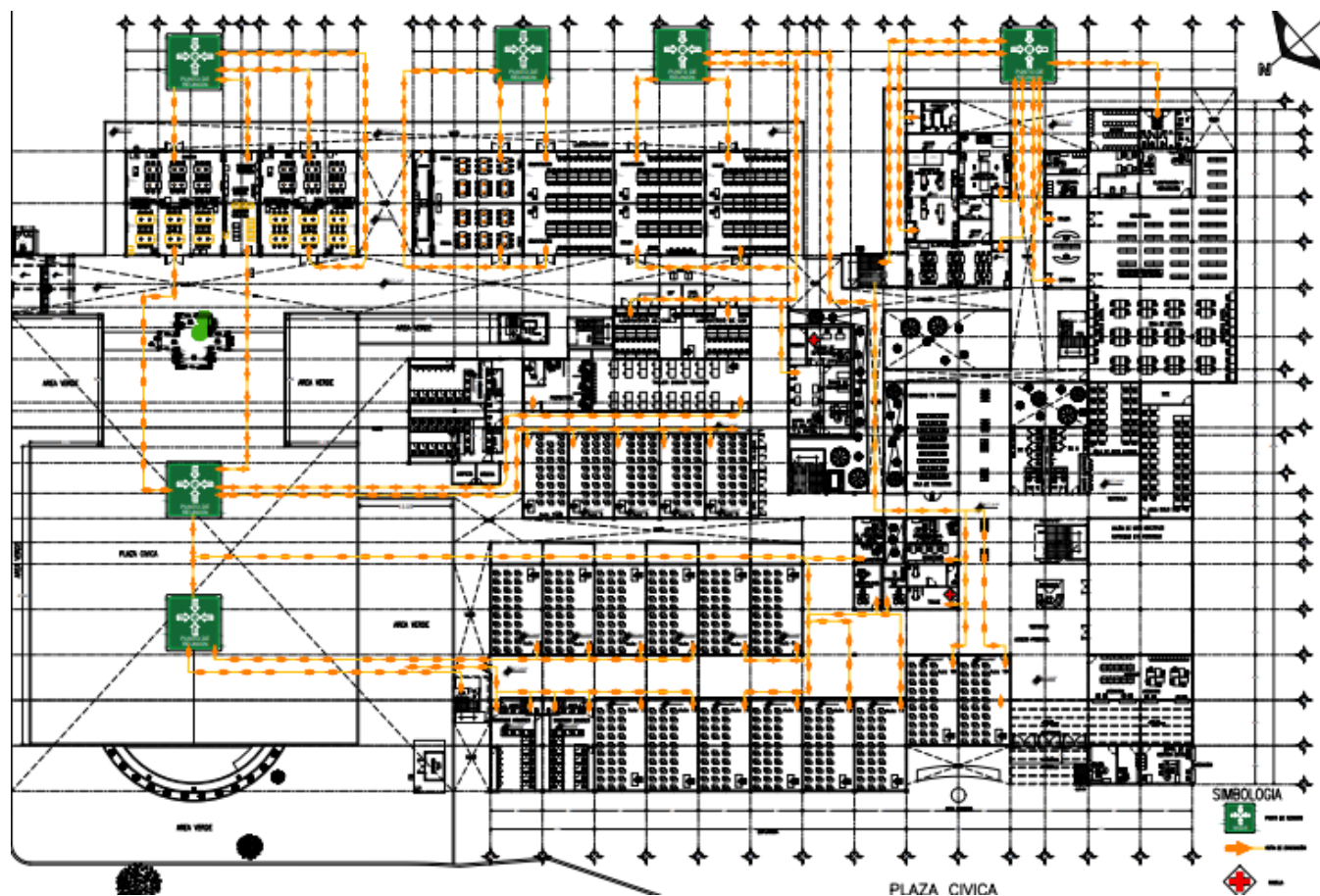




Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Croquis Ruta de Evacuación



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

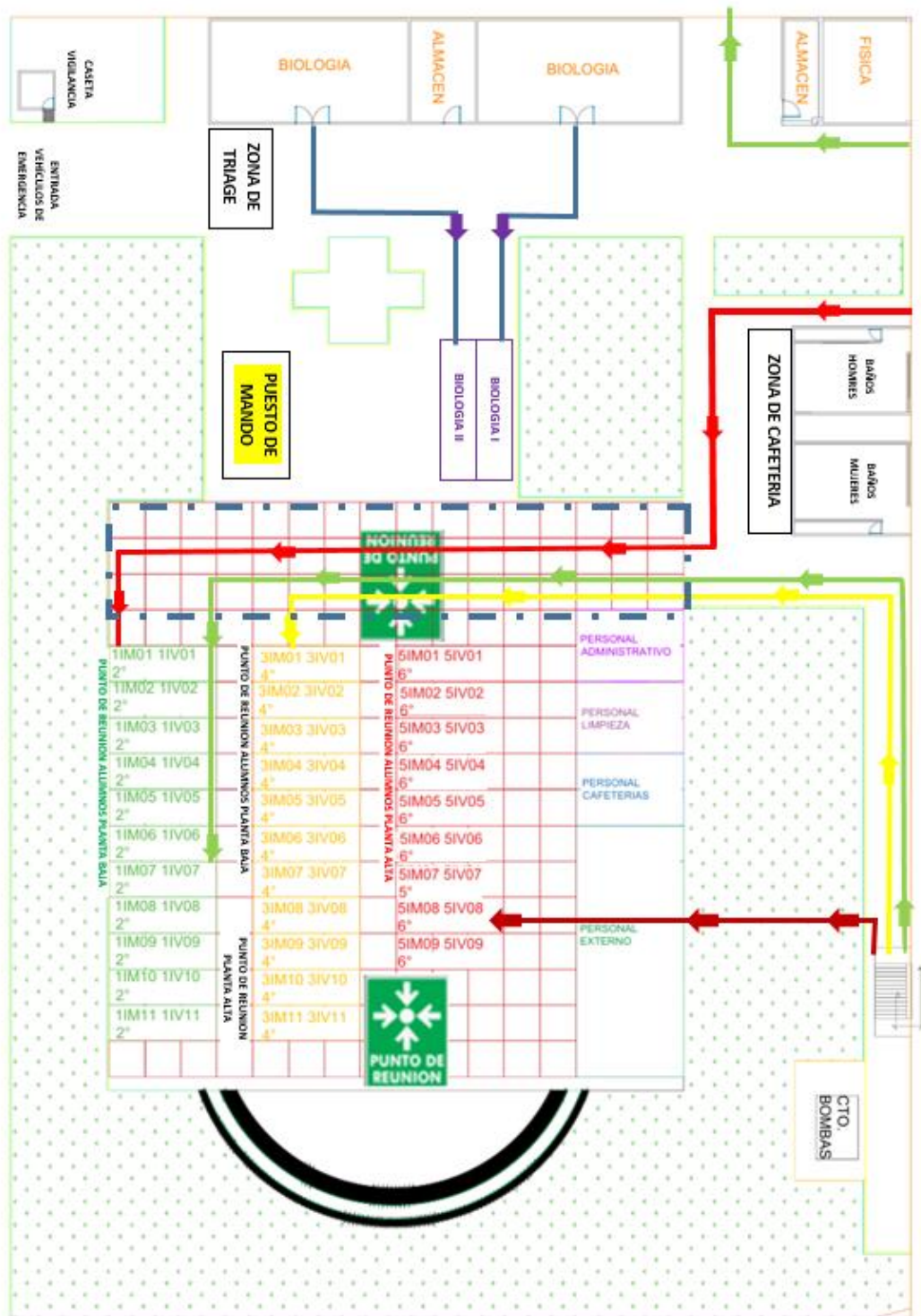




Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Croquis de Puntos de Reunión



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

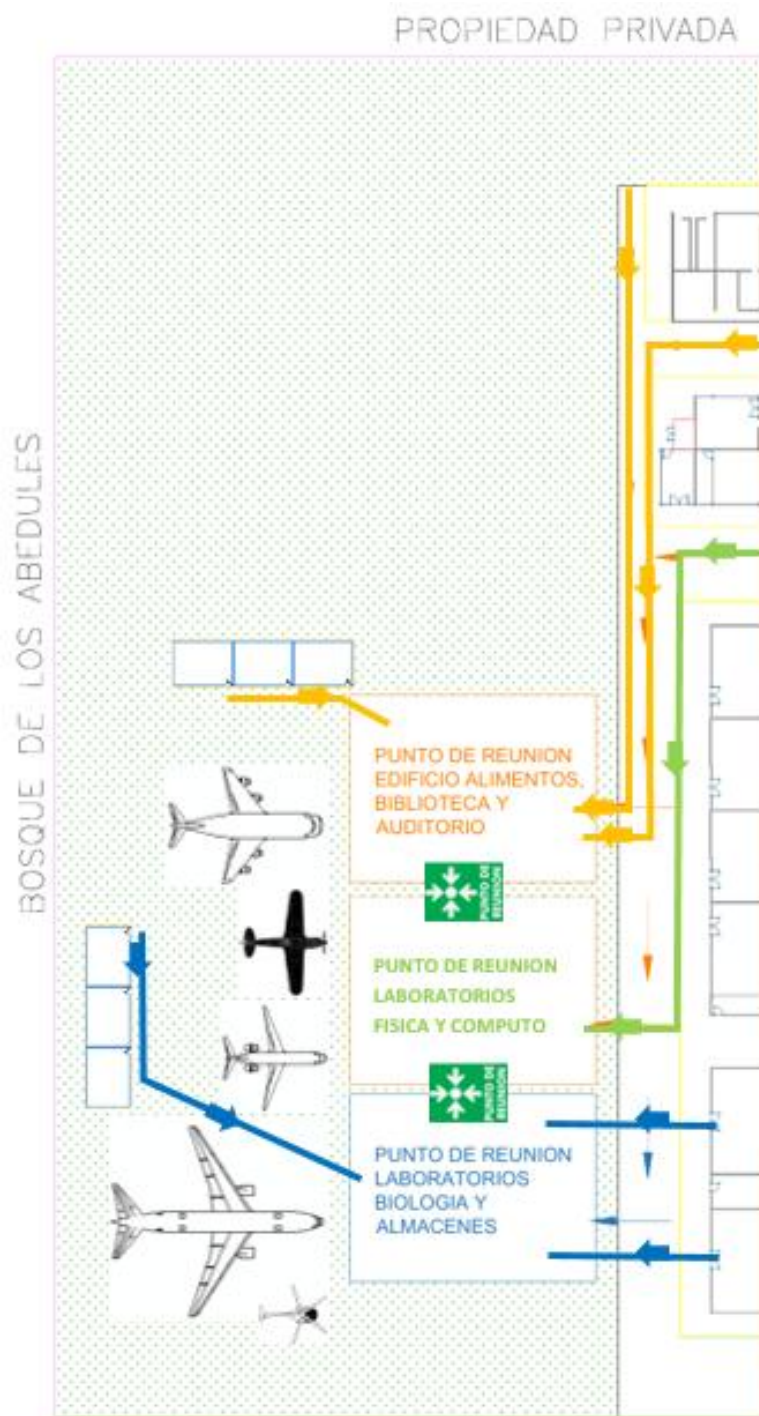




Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Croquis de Puntos de Reunión



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

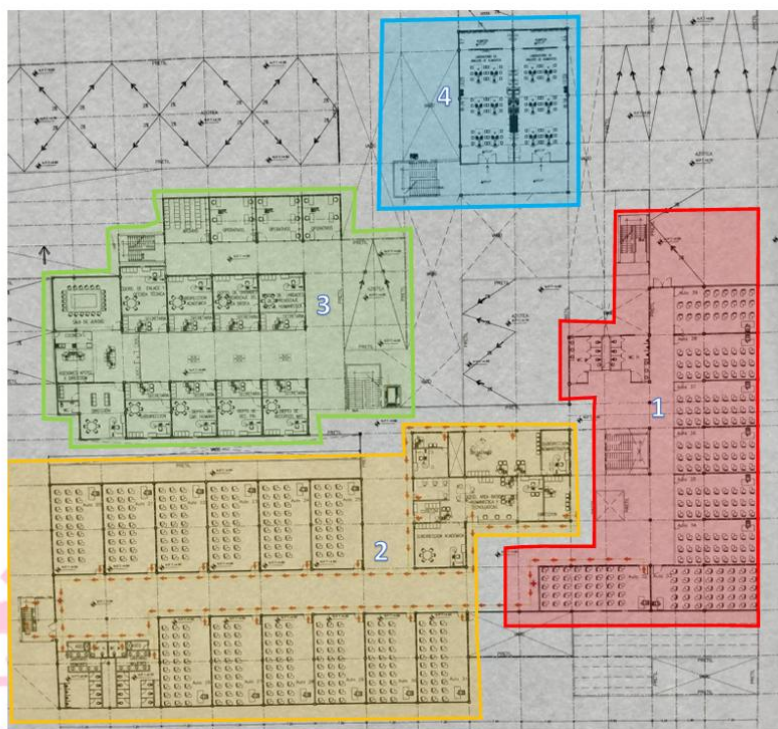
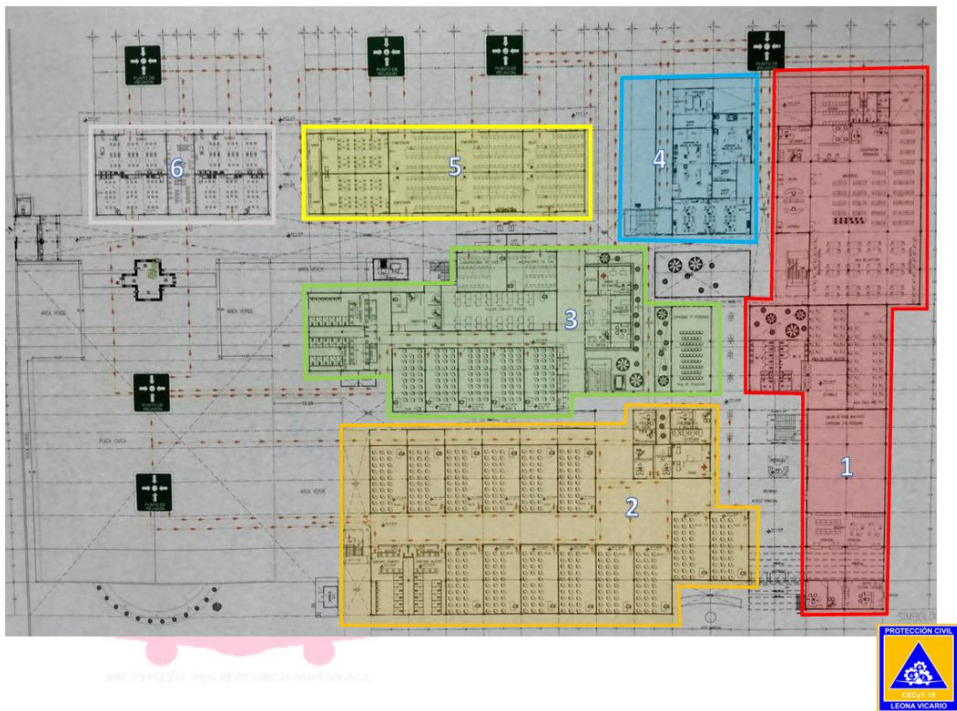




Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Croquis por división de Edificios



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 10
ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERNOS

2.- Riesgos Circundantes:									
Elemento a evaluar:				Nivel de riesgo:			Distancia aprox. al Inmueble:	Medida preventiva a realizar :	
				Ninguno	Intermedio	Alto			
Tanque de gas estacionario				X			3 mts	Se encuentra en azotea de laboratorios	
Torres con cables de alta tensión				X					
Postes de energía eléctrica				X					
Postes telefónicos en mal estado				X					
Vías de ferrocarril				X					
Construcciones vecinas dañadas				X					
Anuncios y marquesinas que puedan caer				X					
Cercanía de mercados				X					
Depósitos y almacenes tóxicos				X					
Fábricas					X				
Gasolinera				X					
Planta pemex				X					
Pasos peatonales peligrosos				X					
Ductos				X					
Expendio de gas				X					
Terrenos baldíos				X					
Basureros				X					

3.- Fenómenos Perturbadores :						HOJA 2 DE 2			
1.- Geológicos :		Está expuesto el inmueble		Se cuenta con plan de emergencia		Medida preventiva a realizar :			
		Sí	No	Sí	No				
Sismos		X		X					
Vulcanismo		X		X					
Tsunamis o Maremotos		X		X					
Deslizamiento		X		X					
Hundimiento de terreno		X		X					



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



2.- Hidrometeorológicos :	Está expuesto el inmueble		Se cuenta con plan de emergencia		Medida preventiva a realizar :
	Sí	No	Sí	No	
Huracanes		X		X	Se estan elaborando por parte de la oficina de Protección Civil del CECyT
Inundación pluvial		X		X	
Inundación fluvial	X			X	
Nevadas		X		X	
Granizadas	X			X	
Tolvaneras	X			X	
Tormentas eléctricas		X		X	
Heladas		X		X	
Sequías		X		X	
Vientos fuertes	X			X	

3.- Químico-Tecnológico :	Está expuesto el inmueble		Se cuenta con plan de emergencia		Medida preventiva a realizar :
	Si	No	Si	No	
Fugas de gas	X				
Incendios		X			
Explosiones		X			
Fugas de sust. o derrames tóxicos		X			
Radiaciones		X			

4.- Sanitarios -Ecológicos :	Está expuesto el inmueble		Se cuenta con plan de emergencia		Medida preventiva a realizar :
	Si	No	Si	No	
Contaminación ambiental		X			
Epidemias		X			
Plagas		X			

5.- Socio-organizativos :	Está expuesto el inmueble		Se cuenta con plan de emergencia		Medida preventiva a realizar :
	Si	No	Si	No	
Marchas, bloqueo de calles	X				Se tiene el personal directo de la Secretaria de Seguridad Publica del Municipio al resguardo del CECyT
Mitines		X			
Petardos, asaltos, etc.	X				
Accidentes terrestres		X			
Accidentes aéreos		X			
Accidentes marítimos		X			
Interrupción en la energía eléctrica		X			
Otro					

Elaboró:		Firma:	
Nombre:	Manuel Romo Pineda		
Cargo:	Oficina de Protección Civil		



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Croquis de riesgos externos 500 metros a la redonda



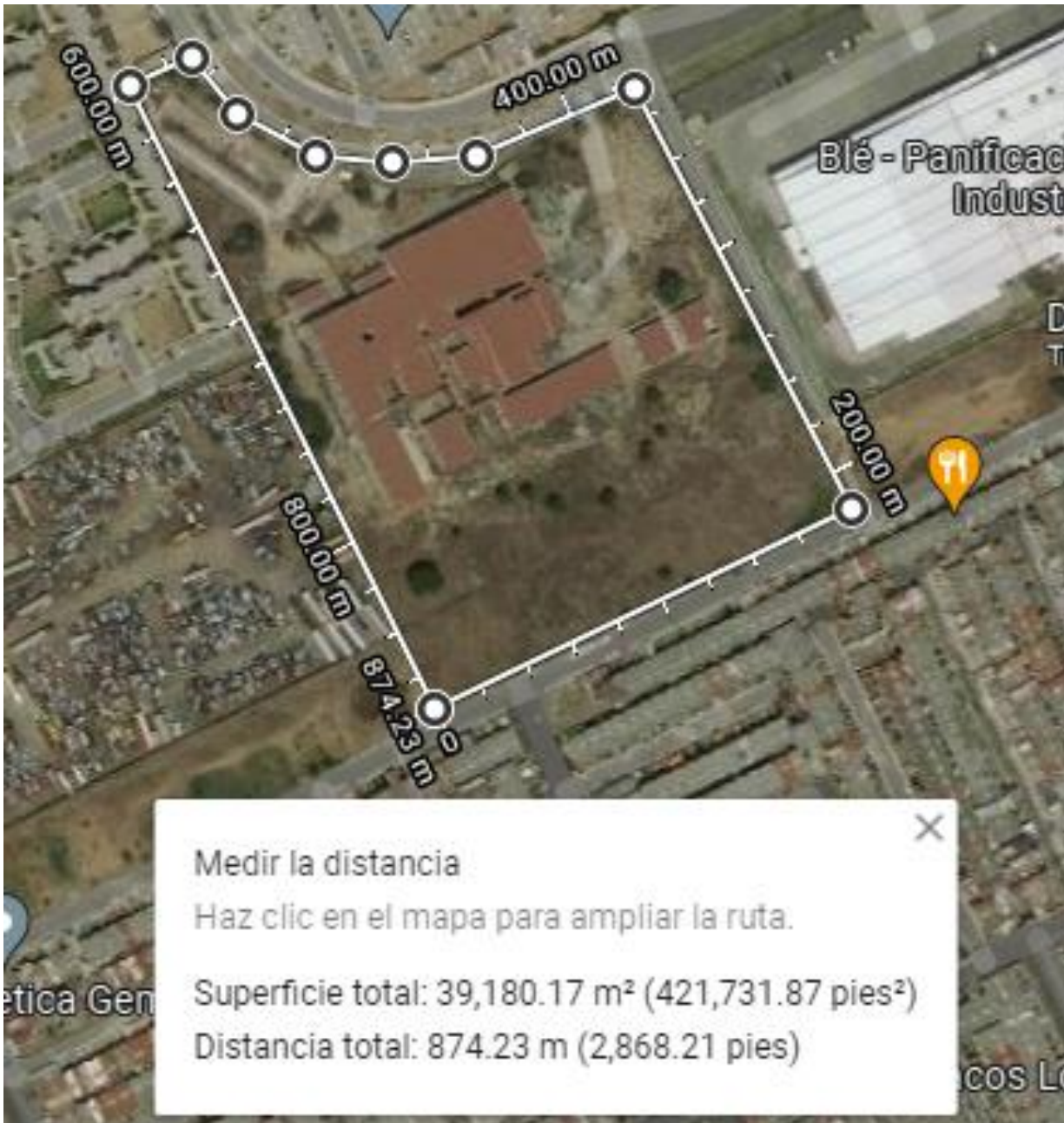
"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 11
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE



COLINDANCIAS		
NORTE	N	Calle Circuito Nogales Calle Bosque de los Eucaliptos Blé Panificación Industrial Bodega Alianza CEDIS Tecámac Procuraduría municipal para la protección de niñas, niños y adolescentes Circuito Mexiquense
ESTE	E	Calle Bosque de los Abedules Conjunto Habitacional Los Héroes Tecámac
SUR	S	Grúas Central Conjunto Habitacional Los Héroes Tecámac (zona edificios de departamentos) Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma (Bodega de Distribución) Centro de Reciclaje (TdeR) Calle Bosque de Chapultepec Autopista Camino libre a Tonanitla
ORIENTE	O	Conjunto Habitacional Escuela Secundaria No 244 Los Héroes Tecámac V. Jardín De Niños "Ángela Peralta" Pozo 10 Odapas Circuito Mexiquense



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



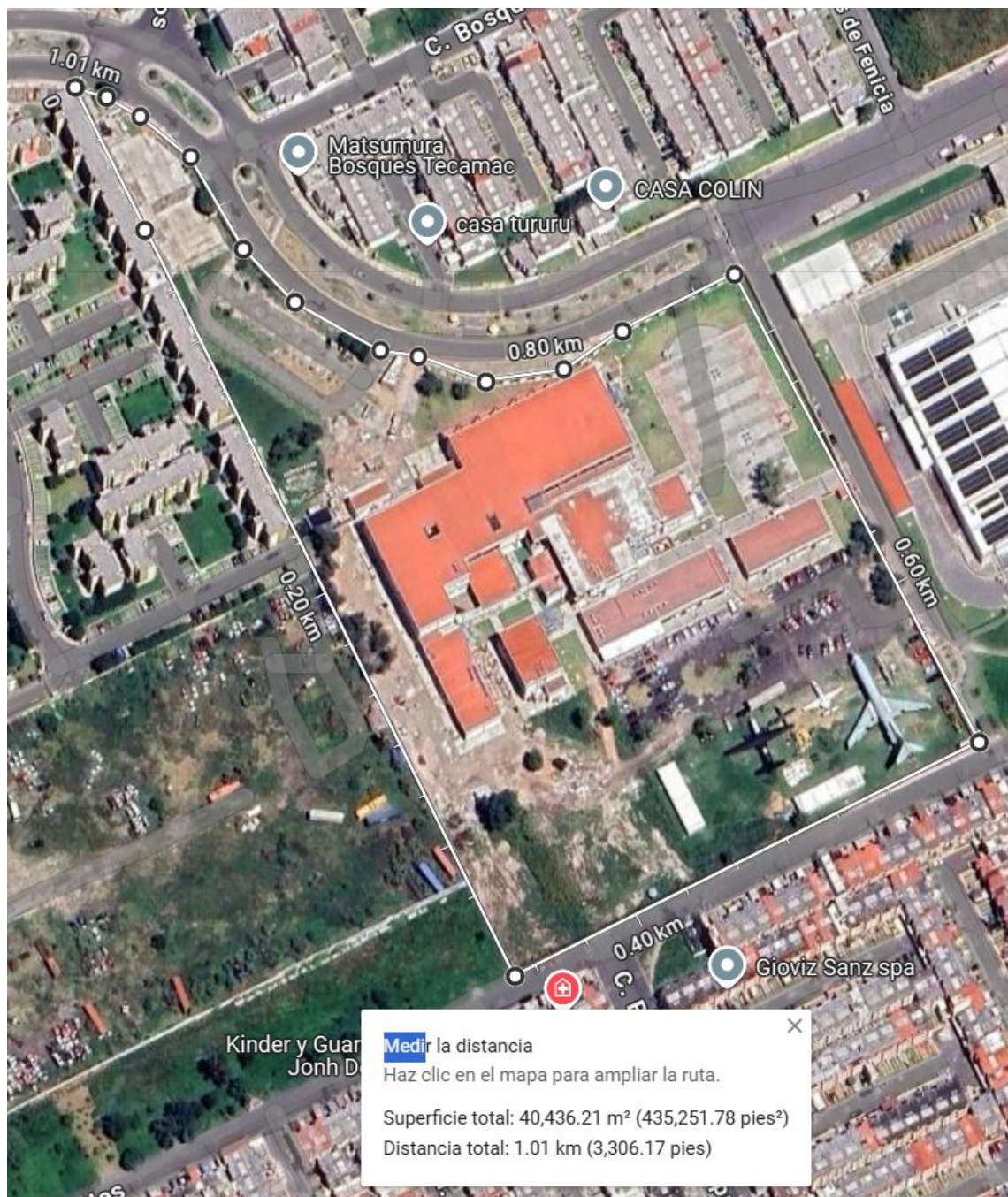
"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



6.10.1 SEÑALIZACIÓN

Descripción de señales

Esta función describe la elaboración de instalación de señalización de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo, y de obligación en todas las áreas del inmueble.

Se identifican estas señales de acuerdo a la norma oficial NMX-S-017-1996-SCFI. En la cual nos describirá la siguiente.

Señales Informativas

Nos informan de una manera concisa las rutas de evacuación la cual nos llevara a un punto de reunión seguro las identificaremos como: rutas de evacuación, zonas de seguridad, área de primeros auxilios, se identificarán de color verde en contraste blanco de forma cuadrada y con el símbolo reglamentario.



Señales Informativas de Emergencia.

Son las indicadoras de la ubicación de los equipos y/o materiales de emergencia como podrían ser: ubicación de extintores, hidrantes, alarmas contra incendios, teléfonos de emergencia y el equipo de emergencia personal.

Estas se identifican de color rojo en contraste blanco de una forma cuadrada o rectangular y con su símbolo respectivo.



Señales de acciones a seguir

Estas se encontrarán en donde haya concentraciones de gente para poder observar la acción a seguir en caso de emergencia o desastre dentro del inmueble, como la de que hacer en caso de **SISMOS - INCENDIOS**



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Señales Prohibitivas.

Estas son las indicadoras de limitarnos de tener acciones que nos podrán perjudicar y que pueden encadenar una calamidad no deseada., estas serán prohibido fumar, no encender fuego, no se utilice el elevador en caso de sismos e incendios, prohibido el paso.

Estos se identifican de color rojo en contraste blanco de forma circular y con su respectivo símbolo



Señales de Seguridad.

Estas nos informan de los riesgos latentes en ciertas partes del inmueble que nos encontramos, son de fondo blanco con margen negro y superficie amarilla para una identificación pronta.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**ANEXO 12
MINUTA DE RECORRIDOS TRIMESTRALES CONDICIONES DE SEÑALIZACIÓN**

MINUTA No. UIPC/MRTCS-C19001/ -2025

EN **TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025**

MINUTA DE RECORRIDO TRIMESTRAL: CONDICIONES DE SEÑALIZACIÓN

EN EL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 19 "LEONA VIVARIO", DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PLANTEL BOSQUES.

CON DOMICILIO EN: CALLE BOSQUES DE LOS ABEDULES Y CIRCUITO BOSQUES DE NOGALES MZ. 90 LT. 1, CONJUNTO URBANO LOS HÉROES TECÁMAC II, MUNICIPIO DE TECÁMAC, C.P. 55764,

SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO:

M. EN E. ENRIQUE MACÍAS MAYA. DIRECTOR, RESPONSABLE DEL INMUEBLE - COORDINADOR GENERAL
LIC. ANA LUISA ZEPEDA RUBIO. SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA INTERINA, SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL

LIC. FABRICIO LÓPEZ CID. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL INTERINO , SUPLENTE DE COORDINADOR GENERAL

LIC. ADÁN CISNEROS FLORES. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES, COORDINADOR OPERATIVO
TEC. EN P.C. MANUEL ROMO PINEDA. SUPLENTE DE COORDINADOR OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.

CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECORRIDO PARA REVISAR LA SEÑALIZACIÓN COLOCADA EN EL INMUEBLE Y QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2011.

Bitácora fotográfica



QUEDANDO EN ACUERDO QUE SE CUENTA CON LA SEÑALIZACIÓN ADECUADA A LAS INTALACIONES ACTUALES Y SE PRESENTARA LA PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE LAS SEÑALIZACIONES PARA ARES DE RECEN APERTURA. SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025**



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Solicitud de señalización para áreas de recién apertura.

Señales Informativas

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
1	Ruta de evacuación Derecha		13	15	Estireno Reflejante	30 x 15
2	Ruta de Evacuación izquierda		16	16	Estireno Reflejante	30 x 15
3	Servicio Medico		1	1	Estireno Reflejante	30 x 20
4	Botiquín		0	2	Estireno Reflejante	30 x 20
5	Regadera de Emergencia		4	0	Estireno	30 x 20
6	Punto de Reunión		0	5	Estireno	25 x 20
7	Escaleras de Emergencia		6	4 – 4 Izq - Der	Estireno Reflejante	20 x 20
8	Salida de Emergencia		5	5	Estireno Reflejante	30 x 20

Señales informativas para emergencia o desastre

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
9	Puesto de Mando		0	2	Estireno	30 x 20
10	Centro de Acopio		0	2	Estireno	30 x 30



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Señales Informativas de Emergencia

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
11	Extintor (PQS)		24	8	Estireno Reflejante	25 x 20
12	Extintor (CO2)		8	8	Estireno Reflejante	25 x 20
13	Extintor (Agua)		1	1	Estireno	25 x 20
14	Alarma de Emergencia		0	2	Estireno Reflejante	25 x 20
15	Botón de Alarma		0	2	Estireno Reflejante	25 x 20

Señales Prohibitivas o Restricción

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
16	NO Pasar acceso restringido / Solo Personal autorizado		4	4	Estireno	25 x 20
17	No Fumar		6	10	Estireno	25 x 20
18	Prohibido uso de celular		0	4	Estireno	25 x 20



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Señales informativas

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
19	Sismos e Incendios		6	10	Estireno Reflejante	30 x 25
20	Baños Discapacitados		0	1/1	Estireno	20 x 20
21	Sanitarios Damas		2	4	Estireno	25 x 20
22	Sanitarios Caballeros		2	4	Estireno	25 x 20
23	Puesto de Vigilancia		0	2	Estireno	25 x 20

Señales informativas Obligatorias

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
24	Es Obligatorio el Uso de Bata		0	10	Estireno	25 x 20
25	Uso Obligatorio de Overol y Botas		0	4	Estireno	25 x 20

Señales de Precaución

No	Señalización	Señalética	Piezas		Material	Medida
			existentes	solicitud		
26	Riesgo eléctrico		3	5	Estireno	25 x 20
27	Material Inflamable		0	3	Estireno	25 x 20



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**ANEXO 13
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO
PARA INSTALACIONES DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE**

Este programa determina la aplicación preventiva o correctiva de normas y procedimientos internos de conservación del inmueble, así como de los equipos y sistemas de seguridad instalados en él, con el propósito de disminuir, controlar o evitar riesgos.

Al respecto se programarán cada una de las acciones que se llevarán a cabo referente a mantenimiento preventivo de elementos, equipos y sistemas:

- a) Elementos Estructurales
- b) Sistema Eléctrico
- c) Sistema Hidro-sanitario
- d) Sistema de Comunicación
- e) Equipo Contra incendio
- f) Equipo de Seguridad
- g) Servicios y suministro de combustibles (gas, diésel, etc.)

El programa de mantenimiento deberá estar acompañado de las evidencias correspondientes a las acciones realizadas.

Comprobación de:

- SISTEMA ELECTRICO
- SISTEMA HIDRO-SANITARIO
- SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO
- SISTEMA DE GAS Y COCINA
- EQUIPO DE SEGURIDAD
- EQUIPO DE COMUNICACIÓN
- INTERIORES
- EXTERIORES
- OTROS



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA INSTALACIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD EN ESCUELAS CENTROS Ó UNIDADES DEL IPN																
No.	ACTIVIDAD	P/R	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES	
1	SISTEMA ELECTRICO	P		X		X		X		X		X		X		
		R		X		X		X		X		X		X		
	SUBESTACION ELECTRICA	P	X			X				X				X		
		R	X			X				X				X		
	CABLEADO, BALASTRAS, LÁMPARAS, FOCOS, ENCHUFES	P	X			X				X				X		
		R		X			X			X				X		
2	SISTEMA HIDRO-SANITARIO	P		X				X							X	
		R		X				X							X	
	SISTEMA DE BOMBEO Y RED DE HIDRANTES	P														
		R														
	TOMAS SIAMESAS	P														
		R														
	SERVICIOS SANITARIOS	P		X					X					X		
		R		X					X					X		
3	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	P														
		R														
4	SISTEMA DE GAS Y COCINA	P		X			X			X			X			
		R		X			X			X			X			
5	EQUIPO DE SEGURIDAD	P														
		R														
	SISTEMA DE ALERTAMIENTO	P		X					X						X	
		R		X					X						X	
	EXTINTORES	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	GABINETE DE SEGURIDAD	P														
		R														
	ASPERORES Y DETECTORES DE HUMO Y/O CALOR	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	P	X				X					X				
		R	X				X					X				
	SEÑALIZACION DE PROTECCION CIVIL	P		X		X		X		X		X		X		
		R		X		X		X		X		X		X		
6	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	P														
		R														
	TELEFONIA, RADIO TRANSMISOR, FAX	P														
		R														
7	INTERIORES	P														
		R														
	ESCALERAS (CINTAS ANTIDERRAPANTES, BARANDALES)	P		X			X			X			X			
		R		X			X			X			X			
	MUROS Y ACABADOS	P			X				X				X			
		R			X				X				X			
8	EXTERIORES	P														
		R														
	IMPERMEABILIZACION Y DOMOS	P						X								
		R						X								
	FACHADAS Y ACABADOS	P						X								
		R						X								
9	OTROS	P														
		R														
		P														
		R														
P: PROGRAMADO																
R: REALIZADO																

P: PROGRAMADO
R: REALIZADO



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Período de revisión: marzo				Fecha de revisión: 03 de marzo 2025														ELABORADO : MANUEL ROMO			
	EXTINTOR UBICACIÓN	NIVEL	CAPACIDAD	SEÑALIZACIÓN		MANÓMETRO		ESTADO FÍSICO		MANGUERAS BOQUILLAS		SEGURO (SELLO)		ETIQUETA		HOLOGRAMA		ÚLTIMA REVISIÓN	PRÓXIMA RECARGA	AGENTE	ASPECTO
				BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL				
1	Pasillo frente a Aula 5	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
2	Pasillo frente a Aula 2	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
3	Pasillo Baño de Hombres y CAP	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
4	Pasillo Apoyo y Extencion Educativos	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
5	Pasillo frente Aula 17	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
6	Pasillo Cubo de Escaleras	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
7	Pasillo Baños Hombres frente Aula 11	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
8	Cubo Tableros Electricos	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
9	Laboratorio de Ingles I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
10	Laboratorio de Computacion I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		dic-23	dic-24	CO2	Rojo
11	Laboratorio de Fisica I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	dic-25	CO2	Rojo
12	Laboratorio de Fisica II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
13	Laboratorio de Computacion III	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	CO2	Rojo
14	Laboratorio de Computacion IV	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		dic-24	dic-25	CO2	Rojo
15	Laboratorio de Ingles II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
16	Laboratorio de Biología II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		dic-23	dic-24	PQS	Rojo
17	Almacen de Biología	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
18	Laboratorio de Biología II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		dic-24	dic-25		Rojo
19	Laboratorio de Química I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		dic-23	dic-24	CO2	Rojo
20	Laboratorio de Química I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
21	Almacen de Química	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
22	Laboratorio de Química II	PB	10 litros	X		X		X		X		X		X		X		dic-24	dic-25	++	Blanco
23	Laboratorio de Química II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	CO2	Rojo
24	Laboratorio CAD I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
25	Laboratorio CAD II	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				PQS	Rojo
26	Laboratorio de Analisis de Alimentos I	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
27	Laboratorio Lacteos	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
28	Laboratorio Cármicos	PB	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-25	feb-26	CO2	Rojo
29	Laboratorio de Analisis de Alimentos II	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
30	Laboratorio microbiología	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X				CO2	Rojo
31	Pasillo Baño de Hombres Planta Alta	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X		nov-24	nov-25	PQS	Rojo
32	Pasillo Central Red de Genero	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-25	feb-26	CO2	Rojo
33	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo
34	Biblioteca en pasillo	PA	4.5	X		X		X		X		X		X		X		feb-24	feb-25	PQS	Rojo

Bitacora Fotografica



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 14
NORMAS DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
"Leona Vicario"

Coordinación de Protección Civil.



Cedula de Evaluación de Equipamiento de Laboratorios.

Centro		Entidad o alcaldía.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario".		Tecámac Edo. De Mex.
Fecha	Domicilio	
00 / 00 / 0000	Circuito Bosques de los Abedules y Circuito Bosques de Nogales Mz. 90 Lt. 1 Conjunto urbano los Héroes Tecámac	
Titulares de la Unidad Interna de Protección Civil		Función U.I.P.C.
Manuel Romo Pineda		Coordinador Operativo

Laboratorio	Física ()	Química ()	Computo ()	Alimentos ()
Número de Cédula				
Laboratorio No.				

Concepto		Rango de Equipamiento				
		No aplica	No Existe	Deficiente	Suficiente	Ok.
Identificación de riesgos						
1	Identificación de áreas vulnerables o de riesgo					
2	Señalización de las instalaciones hidráulicas, sanitarias eléctricas y especiales.					
3	Equipo de seguridad y de sofocación de incendios instalado					
Medidas preventivas de seguridad						
4	Instalación eléctrica correctamente aislada y colocada					
5	Ventilación suficiente					
6	Identificación y etiquetado de las sustancias químicas y o biológicas					
7	Clasificación, identificación y etiquetado de los residuos.					
8	Existe reglamento de usuario					
9	Existe lavaojos					
10	Regaderas de seguridad					
11	Hojas de seguridad					
12	Detectores de humo y gases					
13	Existe sistema de extracción de vapores					
14	Existe adecuado almacenamiento de las sustancias					
Señales informativas						
1	Ruta de evacuación					
2	Zona de menos riesgo					
3	Primeros auxilios					
4	Camilla					
5	Punto de reunión					
6	Salida de emergencia					
7	Escalera de emergencia					
8	Uso exclusivo para discapacitados					
9	Equipo de comunicación					
Señales informativas de emergencia						
13	Extintor					
14	Hidrante					
15	Activación de alarma					
16	Teléfono de emergencia					
17	Gabinete de equipo de emergencia					



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
"Leona Vicario"

Coordinación de Protección Civil.



Señales de precaución						
18	Precaución sustancias tóxicas					
19	Precaución sustancias corrosivas					
20	Precaución material inflamable o combustible					
21	Precaución oxidante y comburente					
22	Precaución material con riesgo de explosión					
23	Precaución riesgo eléctrico					
24	Precaución riesgo por radiación					
25	Precaución riesgo biológico					
26	Precaución riesgo radiaciones ionizantes					
Señales prohibitivas o restrictivas						
27	Prohibición de fumar					
28	Prohibición de encender fuego					
29	Prohibición de paso a personas no autorizadas					
30	No correr					
31	No gritar					
32	No empujar					
Señales de obligación						
33	Uso obligatorio de gafete					
34	Registro obligatorio para acceso					
Extintores						
35	Los extintores que existentes están cargados					
36	Existen extintores suficientes en las áreas?					
37	El agente extinguidor es el adecuado para las áreas					
38	Estado y componentes de los extintores					
Botiquines						
39	De uso común					
40	De emergencia					

Observaciones:

Coordinación de protección civil	Laboratorio
Elaboro: _____	Elaboro: _____
Área: _____	Área: _____



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP



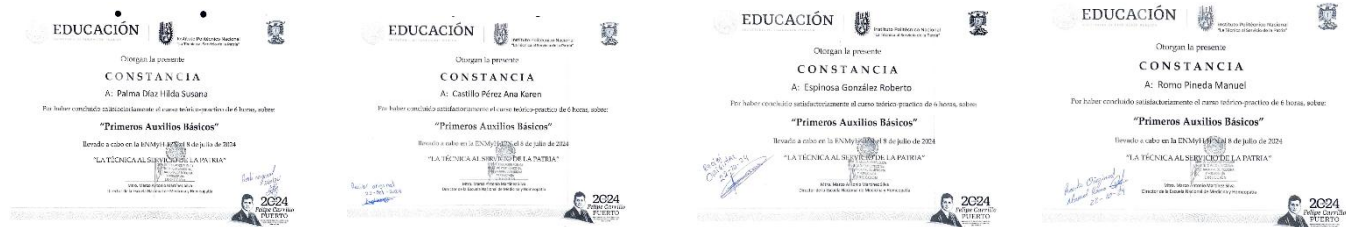


**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**ANEXO 15
EVIDENCIA DE CAPACITACIÓN**

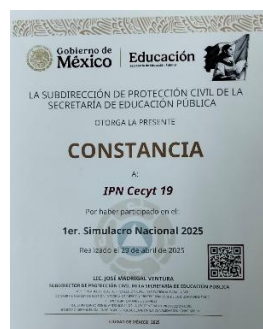
Capacitación al personal primeros auxilio 8 de julio del 2024 2025



Capacitación al personal practica de simulacros 23 y 24 julio 2025



Participación de 1er simulacro Nacional 2025



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**Capacitación de Seguridad en las alturas alumnos dela carrera de Construcción
Turno Matutino y Vespertino**



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

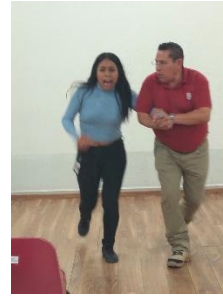




**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Capacitación Formación de Brigadas



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





UNIVERSIDAD DE PREVENCIÓN CIVIL EN PANAMÁ

La misión de la Universidad Civil es enseñar, publicar e investigar el conocimiento científico y tecnológico necesario para la construcción y el mantenimiento de infraestructuras de modo que prevenga y minimice los riesgos de desastres naturales, tecnológicos y humanos, y de esta manera proteger a la comunidad. Los objetivos de la Universidad son:

- Promover la investigación científica y tecnológica en el campo de la prevención de desastres.
- Promover la capacitación y el desarrollo de personal de alto nivel en el campo de la prevención de desastres.
- Promover la transferencia de conocimiento y tecnología a la comunidad.
- Promover la cooperación y el intercambio de información y recursos con la comunidad académica y profesional.
- Promover la participación activa de la comunidad en la prevención de desastres.
- Promover la creación de una cultura de prevención de desastres en la sociedad.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS TECNOLÓGICAS

Nombre	Celular	Correo
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa
Dr. Roberto A. Rodríguez	344-1111	rodriguez@upc.edu.pa

Presidencia del CCR-CAT

19 de agosto del 2019

Temporada Fiestas en su apoyo

CCAT

Comité de Coordinación de Atención y Respuesta

Investigación de la Universidad Civil de Panamá

Comisión de Protección Civil de la Universidad Civil de Panamá



Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos
No. 19
"Leona Vicario"
Tecámac.



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19

"Leona Vicario" Tecmácat.

A toda la **Comunidad Politécnica** y padres de familia se les invita a respetar la Normativa de Tránsito, en relación a la circulación y forma de estacionar sus vehículos en:

Av. Circulo Bosques de los Nogales.

NO bloqueando el acceso de entrada y salida del **CECTY 19.**

El ascenso y descenso de personas **"NO"** puede ser en doble fila.

No estacionarse en doble fila ya que esta vialidad es de flujo constante.

Se cuenta con la isla de espera, que se encuentra pasando la puerta principal.

Para el acceso al estacionamiento se deberá de mostrar cobratín y formar fila tomando su turno de espera.

Subsecretaría de Servicios Educativos y Integración Social (SSSE)

Coordinador de Protección Civil



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
No. 19
"Leóna Vicario"
Tecámac.
FORMACIÓN DE ACTIVIDADES
EN PROTECCIÓN CIVIL

Invitación a la comunidad Politécnica para integrarse a la plática inductiva en formación de brigadas.

La misión de la **Protección Civil** en el **CECyT 19** del **Instituto Politécnico Nacional** es garantizar la seguridad de la comunidad mediante la implementación de medidas preventivas, protocolos de emergencia y acciones para proteger a la comunidad y tú eres parte esencial e indispensable.

Viernes 22 de agosto
Aula 34 Planta Alta
Horario
 Turno Matutino 12:00 a 13:00
 Turno Vespertino 16:30 a 17:30



Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social. (SISE)
Coordinación de Profesión Civil



"La Técnica al Servicio de la Patria"



MRP



Programa Interno de Protección Civil. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



Banner de preparación de 2º Simulacro Nacional

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
"Leona Vicario" Tecámac.

La Unidad Interna de Protección Civil.
Te informamos acerca de:

¿Cómo funcionará el alertamiento por celular?

El nuevo sistema de alertamiento no requiere conexión a Internet, basta con la instalación de aplicaciones. Basta con tener señal celular y activar la función de alertas inalámbricas en el teléfono.

El mensaje que se recibirá será:

¡ESTO ES UN SIMULACRO!

Este es un mensaje para probar la funcionalidad del Sistema Nacional de Alertas del Gobierno de México.

Este mensaje se acompañará de sonido y vibración distintiva, permitiendo a la población reconocer y familiarizarse con el formato de las alertas antes que se envíen en caso de emergencia.

Este sistema se mantiene las medidas tradicionales de difusión del CECYT 19 de alarma, alerta y emergencia, tales que los compañeros. El sistema de alerta se activará en forma simultánea en 14,400 celulares distribuidos en territorio de la Ciudad de México y Estado de México.

Este sistema se mantiene las medidas tradicionales de difusión del CECYT 19 de alarma, alerta y emergencia, tales que los compañeros. El sistema de alerta se activará en forma simultánea en 14,400 celulares distribuidos en territorio de la Ciudad de México y Estado de México.

Este sistema se mantiene las medidas tradicionales de difusión del CECYT 19 de alarma, alerta y emergencia, tales que los compañeros. El sistema de alerta se activará en forma simultánea en 14,400 celulares distribuidos en territorio de la Ciudad de México y Estado de México.

Características del sistema de alertamiento celular

El sistema se dirige por voz.

Rápido: la alerta se envía de forma instantánea.

Gratuito: no consume saldo ni datos móviles.

Eficaz: no requiere de redes celulares.

Precoz: ingresa zonas de riesgo específicas.

Masivo: llega simultáneamente a todos los teléfonos activos con señal.

19 SEPTIEMBRE 2025

12:00 horas / Matutino
18:00 horas / Vespertino

ANTES informa sobre la ruta de evacuación y el punto de reunión, así como a la activación y desactivación de las alarmas.

DESPUES: indica a las autoridades, personal de emergencia, voluntarios y la población de las acciones a seguir.

Se desea alguna observación de conducta a reportar al agente señalado en cuadro de conformidad a la Coordinación de Protección Civil.

0000 0000 0000 0000

Banner de informativo de Directorio de emergencias de Zona

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DIRECTORIO

Áreas de apoyo externas para situaciones de emergencia.

Protección Civil Técnicos: 0000 0000 0000 0000 Coordinador: 0000 0000 0000 0000 Asesor: 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Comando en Jefe 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Comando en Jefe 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Comando en Jefe 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Comando en Jefe 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
Unidad Administrativa 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Unidad Administrativa 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Unidad Administrativa 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Unidad Administrativa 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Unidad Administrativa 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000

Banner de Orientación Vial.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario"

Comunicado Informativo y Preventivo

Comunidad Politécnica, Familiares y Servidores Particulares.

Según lo establecido en el Reglamento de Tránsito del Estado de México el, estacionarse en doble fila y accesos a calles es considerado una **INFRACCIÓN**, por lo que las personas que no respetan esta regla deberán pagar una multa, además de que su auto podría ser llevado al **corralón**.

Se exhorta a respetar la Normativa de Tránsito y Fiscal en relación a la circulación y forma de estacionar sus vehículos en: **Av. Circuito Bosques de los Nogales**, que es parte de nuestra ruta de acceso al plantel.

- Evitemos estacionar nuestro vehículo en doble fila, ya que es una falta grave.
- Aumentar la posibilidad de siniestro.
- Incomoda a los demás conductores y los obliga a realizar maniobras riesgosas.
- Bloquea un carril completo de circulación: Es causal de retención del vehículo y/o retención de licencia.
- Bloquear accesos o entradas a calles aledañas.

Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social (SSEIS)
Coordinación de Protección Civil



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**ANEXO 17
MINUTA DE EJERCICIOS DE GABINETE**

Dependencia: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 Leona Vicario

Domicilio:

Responsable del Inmueble:

Correo:

Teléfono:

En las instalaciones que ocupa el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 Leona Vicario, sita en _____, siendo las _____ horas del día _____, se reúnen los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, con el propósito de planear el simulacro de campo que se realizara el próximo, _____ a las, _____ horas, bajo _____ la _____ Hipótesis de _____

Quedando organizado y planeadas las actividades se realizará el simulacro el día _____, en el horario, con el siguiente personal _____



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO18
CALENDARIO DE SIMULACROS

8/6/24



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría General

Folio

SG/C/261/2025

Asunto

Calendario de simulacros para el año 2025

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Ramírez"
50 Aniversario del CCEC, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CCEC, Unidad Santo Tomás y del CECAT, Unidad Alcatraz
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Ciudad de México, 28 de enero de 2025

**C.C. RESPONSABLES Y COORDINADORES DE LAS UNIDADES INTERNAS DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTE**

Con la finalidad de mejorar las operaciones de las Unidades Internas y fomentar una Cultura de la Protección Civil, que favorezca la seguridad integral de la Comunidad Politécnica y toda vez que las Unidades Internas de Protección Civil, tienen entre sus funciones planificar, ejecutar y evaluar, los simulacros, les remito el calendario de simulacros, para el año 2025, los cuales deberán ser realizados por ustedes, dentro del área de competencia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, en el que se establece, la facultad de esta Secretaría General, para planear, coordinar y evaluar, las acciones necesarias para asegurar la protección integral del patrimonio institucional.

1. Realizar trimestralmente, simulacro en cada turno, debiendo informar con 10 días hábiles de anticipación a su realización al Departamento de Protección Civil, de la División de Apoyo y Seguridad.

1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Simulacro de sismo o fenómeno perturbador que más impacte en la región	Simulacro de incendio	Simulacro de sismo "19 de septiembre" o fenómeno perturbador que más impacte en la región	Simulacro de amenaza de artefacto explosivo

2. Deberán remitir al correo electrónico proteccioncivil@ipn.mx, la cédula de evaluación de simulacro, debidamente firmada y sellada, por el responsable de la Dependencia Politécnica, de la cual se trate, a más tardar 10 días naturales a partir de su realización.

Para cualquier duda o aclaración, podrá comunicarse al Departamento de Protección Civil, de la División de Apoyo y Seguridad, de esta Secretaría General, al correo electrónico proteccioncivil@ipn.mx, al teléfono 5522904391.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Mauricio Igor Jasso Zafando
Secretario

c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General de la División de Apoyo y Seguridad
Lic. Margarita Mendoza Hernández, Coordinadora de Prevención y Seguridad del IPN, para su conocimiento
Mtro. Dax Herivel García Yllas, Jefe de la División de Apoyo y Seguridad del IPN, para su conocimiento
Lic. Juan Valdez Noyes, Jefe del Departamento de Protección Civil del IPN, para su atención y seguimiento



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dirección Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07738 Ciudad de México Tel: (55) 57 29 60 00 www.ipn.mx/rg/



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



CALENDARIO DE SIMULACROS
CEDULA DE SIMULACTRO REALIZADOS

Periodo	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	Agosto-Octubre	Noviembre- Enero	Febrero-abril	Mayo-julio
Hipótesis	Nacional evacuación y repliegue	Simulacro de amenaza de artefacto explosivo	Ejercicio de gabinete	Ejercicio de conato de incendio con lesionado
Fecha sugerida	Viernes 18 de septiembre 2026	Lunes 14 de diciembre de 2026	Jueves 18 marzo de 2027	Miércoles 2 junio de 2027
Semana promedio de realización	Del 14 al 18 de septiembre	Del 14 al 18 de diciembre	Del 15 al 19 de marzo	Del 31 de mayo al 4 de junio
Horario Matutino	09:00	10:00	12:00	12:00
Horario Vespertino	16:00	17:00	18:00	19:00
Área (s)	Todo el inmueble	Todo el inmueble	Comité interno y brigadistas	Laboratorios
Encargado de realizar ejercicio	Manuel Romo Pineda	Manuel Romo Pineda	Manuel Romo Pineda	Manuel Romo Pineda
Participantes	Brigadistas	Brigadistas	Brigadistas	Brigadistas
Observaciones				

Nota: las fechas programadas pueden ser cambiadas por el comité interno del inmueble, al efectuarse dicho movimiento se dará aviso oportuno a las autoridades correspondientes en su caso a la unidad de protección civil delegacional.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





CHINESE: A THE USUAL FACTOR THE SPREAD FACTOR

¿Se incalza el poleo de mendo?
 CÉDULA DE EXAMINACIÓN DE UNO A DOS AÑOS

CHINESE A THE ECONOMIC TRANSITION OF SHANGHAI AREA

CÓDIGO DE EVALUACIÓN DE SIMULACIÓN

"La Técnica al Servicio de la Patria"





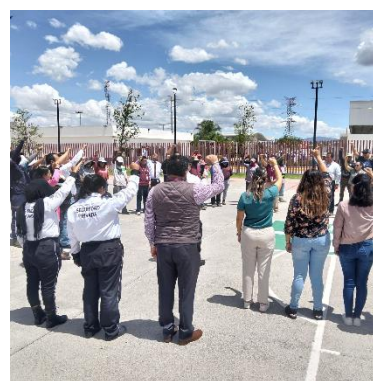
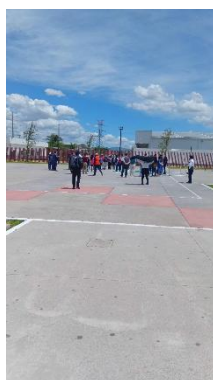
**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



Bitácora Fotográfica



Simulacro nacional 19 de septiembre de 2025



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





**Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027**



**ANEXO 19
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**

Objetivo:

Los simulacros forman parte del **Programa Interno de Protección Civil del inmueble Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19**, y tienen el propósito principal de probar la eficiencia de los planes de emergencia para crear y fomentar hábitos de respuesta de la población Politécnica para que, con base en una organización, convierta a la población en protagonista consciente de su propia seguridad.

Es importante considerar que no todos los simulacros requerirán de la evacuación del inmueble, ya que esa decisión dependerá del escenario de riesgo y de las condiciones internas y circundantes del inmueble, desarrollando las habilidades y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la teoría, permitiendo al comité interno y brigadistas, evaluar las consecuencias ocasionadas por un siniestro, por eso se pondrá en práctica los diversos tipos de ejercicios.

6.11.1. TIPOS DE SIMULACROS.

Simulacro de gabinete: se caracteriza por la realización de una reunión de coordinación en una mesa de trabajo con los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, se pueden planear en forma detallada en una sesión o varias a realizar, para la planificación de ejercicios de desalojo o repliegue del plantel, con el propósito de establecer objetivo, hipótesis, diseño del escenario y ensayar las funciones de cada uno de los integrantes de la Unidad de acuerdo con los procedimientos de acuerdo a las diferentes áreas del plantel, en este caso, solo participan los integrantes del comité interno de protección civil y los brigadistas, no se requiere la del resto de la población.

Simulacro de campo, Comprende el despliegue de los recursos humanos y materiales existentes en el plantel, así como los apoyos externos para la ejecución práctica de las acciones establecidas en el ejercicio de gabinete, para terminar con una reunión de evacuación.

- A) Simulacro con previo aviso: especificando la fecha y hora:** este ejercicio participa todo el personal, tratándose de un ejercicio general y únicamente las áreas involucradas si se trata de un ejercicio parcial y los brigadistas y el personal conocen la fecha y la hora en que se realizará el simulacro.
- B) Simulacro sin previo aviso:** este tipo de ejercicio se hará únicamente cuando el personal ha tenido una preparación suficiente, derivada de ejercicios anteriores. En éstos no se informa ni la fecha ni la hora en que se efectuará el simulacro.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



6.11.2 LINEAMIENTOS

Objetivo:

El mejor desarrollo y funcionamiento de los ejercicios que coordinar los encargados del comité interno de protección civil.

Todo tipo de simulacro ya mencionados anteriormente deberá cumplir con lineamientos establecidos por el comité interno de protección civil de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19 "Leona Vicario" Plantel Bosques**. Con la finalidad de facilitar la realización del mismo.

- A) Realismo:** es importante que los simulacros se realicen con el mayor realismo posible, ya que de esta manera se lograra un mejor aprovechamiento, dado que actúa en condiciones de precisión.
- B) Formalidad:** se debe de dar indicaciones a todo el personal de que la actividad de un simulacro revistió de gran importancia el aspecto de seguridad física, mental y económica y que por lo tanto la función predominante en los participantes deberá ser a la de una situación normal dentro del plantel.
- C) Coordinación:** la coordinación de estos eventos está a cargo del comité interno de protección civil de **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19**. Mismo que efectuara sesiones de gabinete previas al simulacro, en estas, se analizara los lineamientos a seguir, tipo de desastre hipotético, medios de acondicionamiento para generar esta situación, bitácora del evento, coordinación con las autoridades de auxilio y protección civil municipal, lista de asistencia y revisión de lo necesario para la ejecución del plan de contingencias.
- D) Evaluación:** calificar cada una de las actividades realizadas durante el simulacro y valorar si estas fueron apegadas al plan de contingencias establecido, corrigiendo de inmediato las fallas ocurridas en el mismo, tomando en cuenta las observaciones de la población politécnica.
- E) Evacuación:** se define como acciones tendientes a retirar a la población que se encuentran involucrados en una emergencia y trasladarlas a un punto de reencuentro y seguridad, interna o externa, en el menor tiempo posible, la evacuación debe realizarse siguiendo las indicaciones de los encargados de la misma, de manera que proteja al máximo la integridad del personal y los usuarios.
- F) Repliegue:** consiste en el refugio de la población en sus propios domicilios o recintos próximos en el momento de anunciarse la adopción de esta medida.

6.11.3 PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN.

1.- Fase Preparatoria.

- Organización: asignar responsabilidades a los miembros del comité interno de protección civil y a la brigada correspondiente según sea el caso de esta, así como indicar a los demás trabajadores la necesidad de coordinarse y obedecer las indicaciones sin ninguna apatía.
- **Motivación:** sensibilizar a los empleados, para estar preparados en caso de presentarse una emergencia de cualquier tipo ya sea accidentes personales hasta un desastre mayor.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



- **Estudio de sede:** este deberá ser antes de la práctica ya que se pudieran presentar situaciones inesperadas, es por eso por lo que el comité interno de protección civil y principalmente todas las personas que forman parte de las brigadas deben de conocer a la perfección las rutas de evacuación, salidas de emergencia, ubicación de extintores, áreas de menor riesgo, áreas de seguridad externas e internas y áreas de mayor riesgo.
Para el desarrollo de los simulacros dentro del plantel es imprescindible diseñar o planear un escenario, esto es un conjunto de hipótesis acerca de las posibles consecuencias o daños generados en el inmueble y que tiene que ver con:
Ubicación del inmueble donde se realizará el ejercicio
Hora del evento por turno
Magnitud del fenómeno
Tipo de fenómeno(s) perturbador (es)
Condiciones físicas del inmueble
Características de operación en el plantel considerando, además, los elementos cercanos al inmueble que puedan significarle una amenaza.

2.- Fase Operativa.

- **Organización:** asignar responsabilidades a los miembros del comité interno de protección civil y a la brigada correspondiente según sea el caso de esta, así como indicar a los demás trabajadores y alumnado la necesidad de coordinarse y obedecer las indicaciones sin ninguna apatía.
- **Motivación:** sensibilizar a la comunidad politécnica, para estar preparados en caso de presentarse una emergencia de cualquier tipo ya sea accidentes personales hasta un desastre mayor.

3.- Operatividad:

- **Definición de ejercicio a realizar:** este será planificado en previa reunión del comité, dando como resultado la mejor opción que en momento sea necesario de practicar dentro del plantel y con qué población sea necesario participar.
- **Hora y día del evento:** será determinado en la organización previa al evento y clasificado bajo los términos de necesidad a practicar en el inmueble, estos podrían ser de aviso previo o sin aviso y tomando en cuenta la actividad de la población.
- **Tipo de fenómeno perturbador:** se tomará en cuenta las diversas actividades desempeñadas en el plantel para así escoger la hipótesis, sugiriendo aquellos ejercicios que casi no se ha realizado para su mejor práctica y conocimiento de medidas preventivas.
- **Magnitud y alcance del ejercicio:** se determinará el alcance del ejercicio y a la vez con qué áreas del plantel y población se participará, considerando una eficiente participación de los brigadistas designados.
- **Condiciones físicas del inmueble:** se revisará la condición actual del equipamiento con que se cuenta y los espacios físicos adecuados para la realización del ejercicio.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



- **Observación del ejercicio:** se cuenta con el personal adecuado y capacitado para la actividad de observar cada una de las actividades a sin olvidar la participación de la población estudiantil y así emitan su punto de vista y evaluación.
- **Evaluación del ejercicio:** terminado el ejercicio se dará puntos de vista en previa reunión y llegar a acuerdos de aquellas acciones que no funcionaron de acuerdo con lo planeado y mejora estas en cada ejercicio futuro.

4.- Actividad:

- 1.- Se da alertamiento en el inmueble mediante sonido de alarma de megáfono y silbatos por parte de la brigada de comunicación y evacuación.
- 2.- En pasillos se cuenta con la ubicación del personal de prefectura los cuales son integrantes de la brigada de evacuación y dirigirán al alumnado a las salidas de emergencia del plantel.
- 3.- En el trayecto de evacuación se integran los demás brigadistas para el apoyo de un desalojo ordenado.
- 4.- En el área de seguridad (explanada del plantel) se da el acomodo de acuerdo con el grado y por aulas con el acompañamiento de los profesores a cargo.
- 5.- Se establece de inmediato área de puesto de mando, puesto de auxilio médico y área de comunicación de la emergencia. (brigadas de puesto de mando, primeros auxilios y comunicación)
- 6.- Instalados ya en área de seguridad y los puestos de apoyo, se procede a revisión del inmueble en general con la brigada de búsqueda y rescate.
- 7.- Queda en vigilancia la brigada de prevención de incendios y primeros auxilios en caso necesario de ser requeridos.
- 8.- En la revisión de evaluación del inmueble se detectará a alumnos y personal que hayan quedado en alguna situación de crisis y las condiciones estructurales que se presentaran por parte de la brigada de evacuación y búsqueda y rescate.
- 9.- Después de esta evaluación se dará información de las condiciones actuales del inmueble y de la población politécnica a la brigada de comunicación.
- 10.- Esta a su vez dará el resultado de las actividades al puesto de mando para la determinación de decisiones e información a la población en general.
- 11.- En caso de ser necesario se determinará si se requiere de apoyo externo y la brigada de comunicación pedirá el propio a la instancia requerida (911 apoyo de emergencias).
- 12.- El puesto de mando determina y analiza si es posible el reingreso a actividades en aulas y áreas administrativas dando información de lo acontecido a la población y da por declarado que se encuentra fuera de peligro el inmueble.
- 13.- La brigada de evacuación en conjunto con los profesores da reingreso a la población.
- 14.- Puesto de mando y jefes de brigada evalúan el evento acontecido.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



1. Evaluación de riesgos y amenazas

El primer paso para elaborar un plan de emergencias es identificar los posibles riesgos y amenazas a los que tu empresa pueda enfrentarse. Realiza una evaluación exhaustiva de los diferentes escenarios de emergencia que podrían ocurrir, como incendios, terremotos, inundaciones, accidentes químicos, entre otros. Analiza los puntos débiles de tus instalaciones y evalúa cómo estos eventos podrían afectar a tu personal, infraestructura y operaciones.

2. Formación de un equipo de gestión de emergencias

Una vez que hayas identificado los riesgos, es importante formar un equipo de gestión de emergencias. Este equipo estará encargado de desarrollar y ejecutar el plan de emergencia. Selecciona a personas capacitadas y con experiencia en seguridad y primeros auxilios. Asigna roles claros y responsabilidades específicas a cada miembro del equipo.

3. Desarrollo del plan de emergencia

El siguiente paso es desarrollar el plan de emergencia propiamente dicho. Aquí se incluyen los procedimientos y acciones específicas que se deben seguir en caso de emergencia. A continuación, te presentamos los elementos clave a considerar:

a. Comunicación y alerta

Establece un sistema de comunicación efectivo para notificar rápidamente a todos los empleados sobre la emergencia y las acciones que deben tomar. Esto puede incluir alarmas, megáfonos, mensajes de texto o correos electrónicos.

b. Evacuación y escape

Define las rutas de evacuación claramente señalizadas y asegúrate de que todos los empleados estén familiarizados con ellas. Realiza simulacros periódicos de evacuación para practicar y mejorar la eficacia de los procedimientos de escape.

c. Primeros auxilios y atención médica

Capacita a tu personal en primeros auxilios básicos y asegúrate de que haya un botiquín de primeros auxilios bien equipado y accesible en tu lugar de trabajo. Establece protocolos claros para el manejo de lesiones y emergencias médicas.

d. Protección y seguridad

Establece medidas de seguridad específicas para cada tipo de emergencia. Esto puede incluir sistemas de extinción de incendios, equipos de protección personal, procedimientos para el manejo de sustancias peligrosas y protocolos de seguridad para eventos como terremotos o inundaciones.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP





e. Respaldo de datos y recuperación

Define protocolos de respaldo de datos y recuperación de información clave en caso de desastres tecnológicos o cibernéticos. Asegúrate de tener sistemas de respaldo regulares y seguros para proteger la integridad de tu información.

f. Coordinación con autoridades y servicios de emergencia

Establece contacto y coordina con los servicios de emergencias locales, como bomberos, policía y servicios médicos. Comunica a estas autoridades sobre tu plan de emergencia y asegúrate de que estén familiarizados con tus instalaciones y procedimientos.

g. Capacitación y concientización

Realiza capacitaciones periódicas para asegurarte de que todos los empleados estén al tanto del plan de emergencia y sepan cómo actuar en caso de una situación de crisis. Promueve una cultura de seguridad y concientización en toda la organización.

4. Implementación y pruebas del plan de emergencia

Una vez que hayas desarrollado el plan de emergencia, es crucial implementarlo y realizar pruebas periódicas para asegurarte de que funcione de manera efectiva. Realiza simulacros de emergencia regulares para evaluar la respuesta del personal y identificar posibles áreas de mejora. Ajusta el plan en consecuencia y asegúrate de que esté actualizado en todo momento.

5. Revisión y actualización continua

Los planes de emergencias no son estáticos, sino que deben ser revisados y actualizados regularmente. Revisa tu plan de emergencia cada año o cuando haya cambios significativos en tu organización, infraestructura o riesgos identificados. Asegúrate de que toda la información de contacto esté actualizada y de que los empleados estén al tanto de cualquier cambio realizado.

Conclusión

Un plan de emergencias bien elaborado es esencial para proteger a tu empresa, empleados y activos en situaciones de crisis. Al seguir estos pasos y desarrollar un plan de emergencia sólido, estarás preparado para enfrentar cualquier eventualidad y minimizar los riesgos. Recuerda que la seguridad y protección deben ser una prioridad en cualquier organización, y contar con un plan de emergencia adecuado es un paso crucial para lograrlo.





Programa Interno de Protección Civil.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
Plantel Bosques, Ciclo Escolar 2026 - 2027



ANEXO 20
INFORME TRIMESTRAL

INFORME TRIMESTRAL			HOJA 1 DE 3
DEPENDENCIA:	RESPONSABLE DEL INMUEBLE:		
DOMICILIO:	TELÉFONO:	CORREO:	
FECHA DE ELABORACIÓN:			
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL: [PRIMERO] [SEGUNDO] [TERCERO] [CUARTO] TRIMESTRE DEL 20			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE ENVÍO DEL SOPORTE DOCUMENTAL A LA SUBDIR. DE PROTECCIÓN CIVIL (Vigencia máxima 1 año)	OBSERVACIONES
1.- Elaboración del calendario de actividades de Protección Civil			
2.- Elaboración, actualización o ratificación del acta constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil			
3.- Elaboración, actualización o ratificación del Programa Interno de Protección Civil			
4.- Elaboración, actualización o ratificación del análisis de riesgos internos			
5.- Elaboración, actualización o ratificación del análisis de riesgos externos			
6.- Elaboración, actualización o ratificación del Directorio de Integrantes de su Unidad Interna de Protección Civil			
7.- Elaboración, actualización o ratificación del Directorio de Instituciones de Apoyo Externo			
8.- Elaboración, actualización o ratificación del Inventario de Recursos Materiales disponibles para protección civil			
9.- Integración, actualización o ratificación del Censo de la Población Fija que labora en el inmueble			
10.- Revisión, adquisición y/o colocación de señalización de protección civil en los sitios que lo requieran			
11.- Elaboración del Programa de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de las instalaciones y equipo del inmueble			
12.- Establecimiento, actualización o ratificación de normas para el control de acceso a las instalaciones, uso obligatorio de gafetes, regulación de aparatos eléctricos y control de acceso a zonas restringidas			
13.- Adquisición e instalación del equipo necesario para protección civil			
14.- Cursos de capacitación impartidos a los integrantes de su Unidad Interna de Protección Civil			
15.- Distribución de material impreso y audiovisual para difusión del Programa Interno de Protección Civil			
16.- Realización de Ejercicios de Gabinete y Simulacros de Campo			
17.- Establecimiento de códigos de alertamiento específicos para cada fenómeno perturbador a que este expuesto el inmueble			
18.- Elaboración, actualización o ratificación de Planes de Emergencia específicos para cada fenómeno perturbador a que esté expuesto el inmueble			
19.- Establecimiento de medidas para la evaluación de daños			
20.- Establecimiento de medidas para el retorno a la normalidad			
21.- Elaboración, actualización o ratificación de la relación de inmuebles bajo su tramo de control			



"La Técnica al Servicio de la Patria"

MRP

